

302930

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
INCORPORADA A LA UNAM

2
21



LA POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO DURANTE LA
ADMINISTRACION DE CARLOS SALINAS
DE GORTARI. UNA EVALUACION A LOS CAMBIOS
Y A LOS RETOS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A
ROSARIO GPE. FIGUEROA CHAVEZ

DIRECTOR DE TESIS: LIC. GUSTAVO RAMIREZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A 21 DE JULIO DE 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres por
darme la oportunidad de
crecer y desarrollarme como :
hija, mujer, esposa y
profesionalmente.

A mis hermanos por
entregarme su entusiasmo y
aliento a continuar con la
realización de este trabajo.

A mi esposo y
compañero por su apoyo y
entereza.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	1
I UNA REVISION HISTORICA DE LOS PRINCIPIOS TRADICIONALES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO	
1.1 Surgimiento y definición de la Política Exterior de México	5
1.2 El México Independiente y la Política Exterior, los primeros pasos hacia los Principios de la Política Exterior	7
1.2.1 Libre Autodeterminación de los Pueblos y No Intervención. Consideraciones de Principios Normativos y como Norma Legal Internacional	9
1.2.2 Solidaridad Latinoamericana	11
1.2.3 Respeto a los Derechos Humanos	12
1.3 El México Postrevolucionario y la Política Exterior	14
1.3.1 Doctrina Juárez, trascendencia del Principio de No Intervención trascendencia y actualidad	15
1.3.2 Doctrina Carranza	20
1.3.4 Doctrina Estrada y Doctrina Cárdenas, actuación de la diplomacia mexicana en un contexto de convulsión mundial	24
1.3.5 Doctrina Díaz Ordaz	29

II EL MARCO DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES DE LA POLITICA EXTERIOR

2.1. Las transformaciones del Escenario Internacional	31
2.1.1 Fin del Bipolarismo y de la Confrontación Este-Oeste	33
2.1.2 El Camino hacia la Democracia al termino de la Guerra Fria	40
2.1.3 El Nuevo Orden Mundial y la Agenda Internacional	44
2.1.4 Las Reformas y Logros de la ONU después de la Guerra Fria	49

III MEXICO ANTE EL PROCESO DE GLOBALIZACION ECONOMICA INTERNACIONAL

3.1 Una Nueva Optica de la Política Exterior, diversificación y nuevas aportaciones	52
3.1.2 El Proceso de Globalización Mundial.....	58
3.1.3 Las Nuevas Concepciones de Soberanía e Independencia	62
3.2. México y la Participación en los Procesos de Formación de Bloques Económicos. Objetivos Principales	68
3.2.1 México y América Latina. Nueva Relación Económica, nuevos senderos y de Integración Comercial	69
3.2.2 México y la Cuenca del Pacifico. Retos hacia una Integración Asiática	80
3.2.3 TLC, hacia un Comercio Trilateral	85

3.3. Los Retos a Futuro, continuidad de una Diplomacia activa	94
3.3.1. Interdependencia y Trilateralismo. ¿ una oportunidad para un Desarrollo Profundo?	98
Anexos	101
Conclusiones	116
Bibliografía	124

INTRODUCCIÓN

Cuando ingresé a la escuela de Relaciones Internacionales en la Universidad Femenina de México en 1989, presencié dos aspectos importantes; las transformaciones del Escenario Internacional y el inicio de otro sexenio en nuestro país, con el Lic. Carlos Salinas de Gortari. (1988-1994). Epoca que se vivió con grandes transformaciones.

Con el fin de la Guerra Fría se rompieron con los esquemas establecidos, generados después de la Segunda Guerra Mundial, la tensión internacional se estaba menguando, la lucha por mantener el poder de bloques capitalistas y socialistas estaban tomando otro giro, convirtiéndose en una lucha por establecer alianzas de paz y de cooperación. Con esta nueva perspectiva y con un nuevo sexenio en el país se tenía que replantear la política exterior, por lo que se siguieron de cerca estos cambios.

De tal forma, que este trabajo tiene como orientación principal describir el proceso de cambio de una Política Exterior Mexicana desarrollada en un marco de poder bipolar hacia el surgimiento de un Nuevo Orden, también las tendencias que llevan a nuestro país a participar y diversificar nuestra Política Exterior.

Se analiza el proceso de la Política Exterior Mexicana (1988-1994) dado que se desarrolla en un esquema internacional diferente al que se vivía durante la Guerra Fría. Se comprobará que la Política Exterior Mexicana tuvo una mayor diversificación en sus Relaciones Internacionales, así como también, las ventajas y desventajas de su participación directa en negociaciones dentro del contexto internacional.

Así mismo, se describirá la estrategia o estrategias que uso el expresidente en la Política Exterior y se evaluará la participación de México en los procesos de formación de bloques, lo que hoy llamamos el Globalismo.

La realización de este estudio nos da las pautas para comprender los cambios provocados al finalizar la Guerra Fría y los retos de la Política Exterior durante la administración de Carlos Salinas.

En el Primer Capítulo, se inicia con una breve explicación del surgimiento de nuestra Política Exterior y su aplicación al ser país independiente; también se analiza como nuestro país, tuvo que enfrentarse a algunos países extranjeros en cuestiones internas y además, las alternativas para las soluciones en estos conflictos y que como consecuencia surgieron lemas que forman parte de nuestros principios de Política Exterior y que hoy en nuestros días, tienen rango Constitucional. Por mencionar algunos son: La Libre Autodeterminación de los Pueblos, La no Injerencia, etc.

Y continuando en este capítulo se contempla la relevancia que tuvo la política exterior en la época revolucionaria y postrevolucionaria, considerando algunas doctrinas que tuvieron importancia para aumentar la presencia de nuestra política en el exterior como fueron: Las Doctrinas Juárez, Carránza, Estrada, Cárdenas y Ordaz.

En el Segundo Capítulo se comprenden algunos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, las transformaciones del Contexto Internacional y la Nueva Agenda Internacional en los 90s.

Sabemos muy bien que con la Guerra Fría nos mantuvo en una creciente incertidumbre mundial por la confrontación Este-Oeste, y es en los 80's cuando toma otro matiz, de terminar con un enfrentamiento latente por una nueva geopolítica y fortalecer una nueva seguridad mundial.

Se termina con una incertidumbre mundial y los procesos democráticos se empiezan a vislumbrar en los países de América como en Europa. Para integrarse a un nuevo Contexto Mundial, la formación de bloques económicos.

La Sociedad Internacional toma conciencia en nuevos temas y retoma esfuerzos por combatir aspectos como: el Narcotráfico que es un peligro latente, el Medio Ambiente cada vez se va deteriorando por lo que se hacen nuevos compromisos para erradicar el problema ambiental, los Derechos Humanos, etc.

Y en nuestro tercer y último Capítulo nos muestra la política exterior en el sexenio del expresidente Lic. Carlos Salinas de Gortari en donde hace uso de estrategias para ampliar más las Relaciones Internacionales.

También veremos lo que es el Globalismo, como se ha aplicado en estos tiempos y como ha respondido nuestra soberanía. Y dentro del Globalismo, se analizará y se darán los objetivos principales de los cuales ha dado paso a la participación de nuestro país en la formación de los bloques económicos, como son el Tratado de Libre Comercio (TLC), el de la Cuenca del Pacífico, y los Acuerdos Comerciales que han surgido en América Latina.

- Con el Tratado de Libre Comercio se describe: el porque un TLC?, ¿Cual fue la inclinación por formar parte de un bloque comercial con Estados Unidos y Canadá además, sus ventajas y desventajas dentro del mismo.

- Para la Cuenca del Pacífico se analiza las relaciones para la consolidación de los nuevos esquemas de cooperación y la importancia de este acercamiento.

- Y para América Latina nos muestra la importancia de tener un acercamiento mas estrecho, sus inicios y la participación de nuestro país en los procesos democráticos latinoamericanos. Para finalizar analizaré si mantenemos nuestra independencia o la interdependencia acrecentará ya que los intereses es abrirse cada vez más hacia el exterior.

**UNA REVISION HISTORICA DE LOS PRINCIPIOS TRADICIONALES DE
LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO**

1.1 SURGIMIENTO Y DEFINICION DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO

Nuestro país ha acumulado una basta experiencia que le ha permitido formar una política exterior eficaz. Y que a raíz de su independencia, siempre ha tratado de buscar una mejor relación a nivel internacional, además de que, como nación independiente busca reflejar hacia el exterior sus intereses.

Por tal motivo, al ser independiente México comienza por proyectarse en una mayor presencia internacional para poder ampliar sus relaciones con el exterior. Para diciembre de 1821, los nuevos gobernantes mexicanos habían demostrado la preocupación por las relaciones internacionales que la nación debía mantener ¹, y es a partir de esta fecha cuando por primera vez la política exterior alcanza su importancia y valor.

Por lo que inmediatamente se constituyó una comisión para analizar los objetivos de la política exterior integrándola Juan Francisco de Azcarrate, el conde de Casa de Heras y José Sánchez Enciso, y el objeto del dictamen era ilustrar al Gobierno de Agustín de Iturbide, sobre las relaciones exteriores, que debía tener el Imperio por la naturaleza, por la dependencia y por la política. ²

De esa fecha, al día de hoy, nuestro país realizó esfuerzos para que nuestra política exterior se fortaleciera con base al Derecho Internacional.

¹. Bernardo Sepúlveda Amor, Política Exterior de México 175 años de historia, Cuarta Época, México, 1985, p. 47.

². Idem

Aceptando que cada país tiene el derecho de manejar sus propias decisiones, emprender relaciones a través de sus fronteras, llevar a cabo acuerdos conjuntos, etc. Con lo anterior se puede decir que Política Exterior “ es el conjunto de decisiones y acciones por las que cada sujeto de la sociedad internacional, q.z. define su conducta y establece metas y cursos de acción, en todos los campos que trascienden sus fronteras, así como las medidas y acciones emprendidas en su realización ”.³

De tal forma que en cada país exista una posición frente a las demás naciones y en nuestro caso, México busca y buscará reflejar sus objetivos hacia el exterior, sin afectar a terceros.

Además es importante señalar que México en sus enfrentamientos con el extranjero en el pasado, dejó marcas en el pueblo mexicano y con grandes pérdidas materiales, por lo que hoy, ha procurado que cualquier mal entendimiento se lleve a cabo por la vía pacífica y la negociación, respetando las decisiones de otros países sin afectarnos como país soberano.

Para México le costó hace 175 años lograr ser un país libre e inmediatamente inicia una nueva era de reflejarse como nación soberana hacia el exterior con nuevos retos y rumbos que enfrentar ya que en el año de 1821, cuando México inicia su vida como país independiente enfrenta dos problemas fundamentales: consolidarse internamente como nación y obtener el reconocimiento y respeto por parte de los demás países.⁴

³ Edmundo Hernandez Vela Salgado, Diccionario de Política Internacional, Porrúa, México, 19988. p. 198.

⁴ Bernardo Sepulveda Amor, Op. Cit., p. 21.

1.2 EL MÉXICO INDEPENDIENTE Y LA POLÍTICA EXTERIOR LOS PRIMEROS PASOS HACIA LOS PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR

Al obtener consolidarse como nación soberana, internamente se enfrenta con el primer problema: un pueblo dividido. Por un lado, los hijos de los españoles: los peninsulares y la mesconanza de estos con los indígenas, y por el otro, el pueblo indígena, llevándonos a discrepancias de identidad y de nacionalismo que nos llevaron a una serie de guerras internas y una gran gama de gobiernos distintos luchando por un sólo poder.

Además de contar con una gran inestabilidad política social interna, también nuestro país luchaba por obtener un Reconocimiento Internacional como nación independiente. De tal forma que si se queramos obtener el reconocimiento y respeto del exterior se tenía que empezar por mediar los problemas internos.

Durante este largo proceso de consolidación, que abarca casi un siglo, México tiene que resolver su inestabilidad política, una aguda crisis económica y acabar de una vez para siempre con las amenazas con el exterior.

Y el conocimiento de esta realidad, viene a reforzar la posición asumida por México en razón de su historia que desde la independencia es la historia de una serie de

agresiones, intervenciones y despojos territoriales.⁵ Estos enfrentamientos se hicieron con países de Europa como: Francia Inglaterra, España y aquí en América Latina: con los Estados Unidos.

Para ser frente a estos países se necesitó de decisión y unión del pueblo mexicano de esa época para poder defender nuestros intereses, y vencer todo obstáculo que nos presentaban los países agresores. Poco a poco gracias a la fuerza de voluntad del pueblo mexicano por querer ser; la política exterior será uno de sus instrumentos,⁶ que ayudó a menguar tensiones y/o conflictos y aumentar nuestras relaciones internacionales.

Para nuestro país con sus experiencias y con el paso del tiempo ha mantenido ciertos lineamientos en preservar la pacificación en las relaciones internacionales; tal posición es la de un respeto mutuo y absoluto a la integridad nacional y territorial, así como a la independencia de otras naciones y rechazar totalmente el uso de la fuerza. Proponiéndose en no inmiscuirse en ningún asunto interno de cualquier país basándose como lo mencione en anteriormente en el Derecho Internacional.

México luchó y luchará por defender esta posición teniendo su explicación en que México es un país que no tiene ninguna ambición exterior, en el aspecto económico, ideológico y territorial.

⁵ Modesto Seara Vazquez, Política Exterior de México, Harln, México, 1985, p. 34.

⁶ Bernardo Sepúlveda Amor T I, Op. Cit., p. 21

Su postura de defensa del pluralismo ideológicos en las relaciones internacionales significa respeto a las decisiones de otros pueblos; lo mismo que la postura del gobierno mexicano de aceptación del pluralismo político, implica respeto a las decisiones de los individuos.⁷

Para nuestro país no fue fácil ser un país independiente tuvo que hacer valer sus principios frente situaciones conflictivas y al resto del mundo. Estos principios sustentarán la posición de México ante el mundo y que se conformarán a la par de la nación mexicana. Aquí, reside precisamente la validez y fuerza de principios tan caros como la no intervención, la autodeterminación, la solución pacífica de controversias y la solidaridad latinoamericana.⁸

1.2.1 LIBRE AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y NO INTERVENCIÓN. CONSIDERACIONES DE PRINCIPIOS NORMATIVOS Y COMO NORMA LEGAL NACIONAL.

Los Principios de la Libre Autodeterminación de los Pueblos y la No Intervención se vislumbraron en la época de Miguel Hidalgo, época de lucha, de independencia, de autonomía, época de emancipación política en América Central.

⁷ Modesto Seara Vázquez, Op. Cit., p. 34

⁸ Bernardo Sepulveda Amor T I, Op. Cit., p. 22

Al alcanzar nuestro país, su independencia, los demás países del continente americano se reanimaron para iniciar el proceso de independencia, sentirse autónomos sin que ningún otro país ajeno los gobernara. Aunque posteriormente optarán por unirse a México.

Y Prueba del impacto de la Independencia de México en la región centroamericana sería la decisión que más tarde adoptaran estos países de unir su destino al de México por medio de un pacto político, sancionado por el Acta de unión del 5 de enero de 1822. En dicho pacto, se manejaba la adhesión de las provincias al Imperio de Agustín Iturbide presidente de la Regencia.

México nunca ha tomado una actitud contraria a los deseos de otras naciones y es muy claro en un punto de nuestra historia cuando nuestro país reaccionaba ante casos como el de respetar la libre voluntad Centroamericana. En ese tiempo se daba inicio a la incorporación hacia el Imperio en nuestro país y se hizo lo mismo al respetar a la región cuando optó por separarse y siguiera con un rumbo diferente.

México como lo mencioné anteriormente no ha tenido ambiciones territoriales, es por esa razón que cuando se unieron las provincias a nuestro país se les respetó su decisión y de la misma forma se procedió cuando las provincias tomaron la decisión de no permanecer unidos a nuestro país. Por lo que se establece entonces la convicción de que el interés de los pueblos y la amistad de las mismas están por encima de cualquier otra consideración.⁹

⁹ Modesto Seara Vázquez, Op. Cit., p. 28

Los principios de no intervención y autodeterminación se palparon en un discurso presentado Carlos María Bustamante discutiendo la cuestión centroamericana .

En este discurso, se sobresalen los principios de nuestra política exterior mexicana, solicitándole a otra nación la libertad anhelada, del cual se antepone los intereses de México, a ayudar a los demás naciones y no tener interés sobre ellos.

1.2.2 SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA

Este principio surge de un comunicado que hace Tadeo Ortiz a las provincias Unidas de Sudamérica donde resalta el siguiente concepto: si hubiera de haber alguna vez una alianza natural, íntima y permanente entre los pueblos, es que se debe formar entre la América del Sur y México.¹⁰

En este período de independencia la Solidaridad Latinoamericana se acrecentó, por que en América Latina los lazos de identidad fueron y son muy estrechos como: una misma historia todo este continente fue colonizado por países europeos, la cultura, el idioma y las costumbres, se originaron por las diferentes grupos indígenas como fueron los mayas, los aztecas, etc.

¹⁰. Bernardo Sepulveda Amor T I, Op. Cit., p. 32.

México siempre ha sido partidario de tener buenas relaciones a nivel internacional, especialmente con los países de América Latina por sus semejanzas mencionadas anteriormente y es a partir de 1831 y durante 12 años, México auspicio una gran celebración del primer Congreso de Lima en 1847 de nuestra solidaridad.

La concepción de unidad se ha mantenido hasta nuestros días y aun antes de la Independencia se respiraba en el ambiente político mexicano la idea de unidad.¹¹

La primacía en los esfuerzos por lograr esta unión correspondió a Bolívar y su objetivo era la base del pacto verdaderamente de familia que hará una sola de todos los americanos unidos para defender su independencia, libertad, para fomentar su comercio y mutuos intereses. Aunque en ese tiempo se quedaron los intentos de unión, hoy en día ese sueño no es muy lejano.

Con la tendencia de formación de bloques económicos en los 80' y los tratados que estan surgiendo en el continente Americano como: el TLC, Grupo de los Tres, el Tratado de Chile-México, etc. no será lejana la posibilidad de que en unos años más América logre la Unión anhelada de Bolívar.

1.2.3 RESPETO A LOS DERECHO HUMANOS

¹¹. Francisco Cueva Cansino, Política Exterior de México 175 años de historia T II , Cuarta Epoca, México, 1985, p. 197

Este principio tiene su antecedente desde la época de Hidalgo y Morelos donde la independencia tenía su razón de ser. El descontento del pueblo se marcaba a un más por las diferencias de razas y clases sociales; la necesidad de ser un país libre y terminar con la esclavitud fue su lucha final.

No es imposible emancipar un país si no es libre primero por dentro. De ahí que uno de los actos más importantes tanto de Hidalgo como Morelos haya sido la abolición de la esclavitud.¹²

Al abolir la esclavitud se termina con años de desigualdad y maltrato hacia el pueblo mexicano. Y posteriormente, como consecuencia del apoyo a la abolición de la esclavitud, a la larga daría lugar a la incorporación de otra preocupación fundamental en la política exterior de México el respeto a los derechos Humanos.¹³

Al consumarse la independencia surge la preocupación de tener por escrito los derechos que tiene cada individuo. Por lo que inmediatamente se inicia a elaborar dos documentos.

El plan de Iguala triunfa gracias al concepto de unión que encierra: Unión entre todos los mexicanos y entre estos y los españoles.¹³

El otro sería los tratados de Córdoba firmados por Iturbide y el último

¹² Seara Vázquez Modesto, Op. Cit., p. 39.

¹³ Idem, p. 40

representante español Juan O'Donoju, quienes daban el reconocimiento al derecho de los mexicanos de expresar sus inquietudes, tanto por su desenvolvimiento como por el empeño que habían demostrado por obtenerla. Aquí se muestra el gran interés e importancia que tuvieron los jóvenes de esa época en la sociedad mexicana el de terminar con una desigualdad, convirtiéndola en una igualdad social.

Nuestro país se ha preocupado como lo hemos visto a lo largo de este trabajo al conseguir su independencia, alcanzar y mantener la igualdad que deben tener todos los mexicanos sin importar raza y condición social, prevaleciendo hoy en día. Por esta razón México se ha apegado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.¹⁴

1.3. EL MÉXICO POST-REVOLUCIONARIO Y LA POLÍTICA EXTERIOR

Como observamos en los párrafos anteriores el surgimiento de la política exterior fue en el período Independiente de nuestro país, enfrentando siempre situaciones críticas, pero que en cierta manera la ayudaron a formular los primeros principios de la política exterior mexicana que con el tiempo fue de gran apoyo para tener presencia y reconocimiento en el exterior, y tomar buenas decisiones en cualquier situación problemática. Y no es sino hasta la revolución mexicana que estos

¹⁴ Bernardo Sepulveda Amor T I, Op. Cit., p. 92.

asumen un carácter doctrinario oficial y consistentemente difundidos por los sucesivos gobiernos. ¹⁵

Posteriormente nuestra política exterior y los principios de No Intervención, Autodeterminación de los Pueblos, Solución Pacífica de Controversias y Respeto al Derecho Internacional, adquieren con el movimiento revolucionario una importancia fundamental como elementos legítimos del sistema político mexicano dentro del proyecto de política de los gobiernos emanados de la revolución. ¹⁶

Benito Juárez de origen rural del Estado de Oaxaca con educación eclesiástica y con inquietud de ser abogado ocupó un lugar muy importante dentro del gobierno mexicano.

1.3.1 DOCTRINA JUAREZ, TRASCENDENCIA DEL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN TRASCENDENCIA Y ACTUALIDAD.

Benito Juárez simpatizaba con los liberales que al contrario de los conservadores, los liberales negaban la tradición hispánica, indígena y católica; creían en la existencia de un antagonismo entre los antecedentes históricos de México y su futuro y en la necesidad de manejar a la patria por el camino de las libertades de un buen trabajo, comercio, educación, libre culto, una democracia efectiva, etc.

¹⁵ Bernardo Sepúlveda Amor, Política Exterior de México T.II 175 años de Historia, Cuarta Época, México, 1985, p. 235.

¹⁶ *Idem*, p. 235.

A raíz de esto, Benito Juárez tuvo que enfrentar varios conflictos con los conservadores, ya que las dos ideologías tenían distintos intereses.

Para inicios del año de 1858, los dos partidos tanto el liberal como el conservador se enfrascaron en una guerra que duró en su primera fase alrededor de tres años.

Felix Zuloaga quien fuera el líder conservador mantuvo relación con el gobierno de los Estados Unidos de América quienes le habían mostrado simpatía para que el mantuviera el poder.

Pero, esta guerra de obtener el poder en el gobierno por las dos corrientes de liberales y conservadores se llevó al país a una desestabilización política, que el ministro de Estados Unidos Jhon Forsyth, que al igual que sus colegas habían reconocido al gobierno de Zuloaga no tardo en suspender sus relaciones con él.

Y es que Estados Unidos al conocer bien que con Benito Juárez como líder de los liberales se pensó que se podía dar un buen acercamiento entre las dos naciones por sus lineamientos, y al no tener ningún contacto con los conservadores se optó por dar el primer paso para un trato directo con Benito Juárez. A principios de 1859 William Churchnell, agente confidencial norteamericano enviado a México, escribía a su gobierno que México se hallaba en una situación crítica y recomendaba el reconocimiento del Gobierno de Juárez para firmar con el un tratado que asegurara a Estados Unidos la soberanía sobre B.C. y el tránsito por Tehuantepec.¹⁷

¹⁷ Lilia Díaz, Historia General de México T1, Harla, México, 1988, p. 845

El nuevo ministro llamado Roberto Mc Lane reconoció al gobierno de Juárez. Y Juárez y el Congreso insistieron en que representaban la legalidad, que por consiguiente, no de le daba reconocimiento al gobierno del líder conservador de Felix Zuloaga. Con ello había dos gobiernos uno legal, encabezado por Juárez, sin sede fija, y otro de facto que ocupaba la capital, presidido por Felix Zuloaga.

Por otro lado, existían grandes enfrentamientos con la iglesia por lo que se formuló ciertas leyes, se publicaron en Veracruz la leyes llamadas de Reforma, basadas en la separación de la iglesia y el estado.¹⁸ Con esta nueva ley, se exigió anular cualquier vinculación entre estas dos entidades. Ya que la Iglesia también luchaba por mantener el poder que se le había asignado tiempo atrás.

Sin embargo, el rechazo que hizo la iglesia a medida que la perjudicaban y su alianza con los grupos conservadores tuvieron como consecuencia a una serie de enfrentamientos hasta el triunfo de los liberales, encabezados por Benito Juárez, quien llegó a la capital como presidente, en enero de 1861.

En el aspecto económico también se estaba en problemas, ya que a raíz de la lucha armada se incrementaron los gastos y el problema con que se enfrentaba el gobierno para dar por terminado con la lucha armada era la falta de fondos.

Nuestro país en esos años se veía envuelto en serios problemas, porque se tenían que

¹⁸ Luis Gonzalez, Historia Mínima de México, Gondi, México, 1987, p 112

hacer pagos hacia el exterior por préstamos que se hicieron al país y al presentarse la falta de fondos por financiar la guerra con los conservadores se pensó en el cesé de pagos al exterior. Ante tal decisión se generaron desconciertos con los países extranjeros con los que teníamos deudas pendientes y en julio de 1861, protestaron Inglaterra, España y Francia, y decidieron en la Convención de Londres (octubre de 1861) intervenir en México y obtener el pago de la deuda por la fuerza.¹⁹

Esto nos llevó a que los ministros de Francia como de Inglaterra pidieran la derogación de la misma y como no hubo respuesta por parte del gobierno mexicano, se rompieron relaciones con México. Posteriormente se solicitó una reunión para tratar de solucionar el problema de pagos a estos países por lo que el 9 de enero de 1862 se reunieron en Veracruz los representantes de España (Juan Prim), Inglaterra (Sir Charles Wike) y Francia (Dubois de Saligny) y pronto surgieron diferencias entre ellos, debido a que se empezaron a verse las distintas aspiraciones de cada uno.
. 20

Y esto sucedió por que cada nación tenía sus propios intereses en nuestro país. Francia aspiraba a algo más que el mismo pago, ya que en ese país la ambición territorial era el interés primario para Napoleón III e imponer una monarquía su propósito primario era la imposición de Maximiliano de Austria como emperador de México.

Pero como no teníamos interés en ser una monarquía se luchó contra Francia en el

¹⁹. Idem.

²⁰. Modesto Seara Vazquez, Op. Cit., p. 47.

estado de Puebla, y el 5 de mayo en esa batalla fuimos vencedores, pero existió una segunda intervención y el pueblo mexicano sufrió una de las derrotas que permitió el más amplio dominio francés en el territorio central mexicano.

Con esto, Napoleón III decidió declarar una monarquía en México siendo Fernando Maximiliano archiduque de Austria el que ocupara el trono; y mientras Maximiliano iniciaba su gobierno imperial y chocaba con los conservadores y particularmente con la Iglesia, Juárez recorría el territorio nacional por diversas partes, de una lucha que se terminaría con la ejecución de Maximiliano, así como de Miramón y de Mejía en la Cd. de Querétaro, el 19 de junio.

Francia se encontraba en conflictos en Europa por lo que se vió en la necesidad de retirar sus tropas que había en México. Por tanto, en éste periodo Juárez nuevamente regresa y hace una declaración que hace público el 15 de julio de 1867, después de 4 años de ausencia, para sobreponerse a ella finalmente. Ese párrafo es el famoso de “... entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”²¹

A causa de la intervención quedaron cortadas nuestras relaciones con las potencias europeas. Tres de ellas por la convención de Londres, se pusieron en estado de guerra con la república. Luego Francia continuó la empresa de la intervención; pero después reconocieron al llamado gobierno sostenido.

²¹. Bernardo Sepúlveda Amor, Op. Cit, p. 712.

Por lo que nuestro país siempre ha actuado desde esa fecha a la nuestra en mantener y respetar, y en no inmiscuirse en asuntos internos en otro país, siempre y cuando sea por la vía pacífica.

1.4.2 DOCTRINA CARRANZA

En la época de la administración de Carranza es interesante analizar porque se manejan situaciones internas y externas desarrolladas durante su mandato dentro de nuestro país.

Al triunfo del movimiento constitucionalista sobre Victoriano Huerta y posteriormente sobre sus antiguos aliados, Zapata y Villa, Carranza tuvo la tarea de reconstruir, consolidar y dirigir la vida política postrevolucionaria. Durante su administración, Carranza enfrenta conflictos en diferentes escenarios: luchas internas contra Victoriano Huerta, hostilidades con el país del norte (E.U.A) y en Europa se originaba con la I Guerra Mundial.

Dentro de esta época teníamos dos puntos muy importantes, por un lado, en 1913 Woodrow Wilson toma el poder en los Estados Unidos, por el otro, en México, existían disputas por tomar el poder en el Gobierno con Venustiano Carranza y Victoriano Huerta. Cada uno dando instrucciones como jefes representantes del Gobierno.

Se presentó, un incidente en donde un barco norteamericano llamado Dolphin ancló en las costas de Tampico sin previo aviso, y ante tal situación fue arrestado en seguida el contralmirante Henry T. Mayo exigiendo, la desaprobación formal del arresto. Siendo que en Veracruz desde hacia tiempo estaban 4 barcos de guerra de los Estados Unidos al mando de Frank F. Fletcher, quien cumpliendo las ordenes de su presidente atacó el puerto el 21 de abril de 1914, sin previo aviso ni declaración de guerra. Fletcher proclamó la ocupación del puerto sin hacer la más mínima alusión al incidente de Tampico sino que expresamente dijo que lo hacía para vigilar la administración de los asuntos dado los disturbios que vivía México. ²²

Para Don Venustiano Carranza no fué de su agrado dicha acción en el puerto de Veracruz. Y a el presidente Wilson le fue muy fácil exigirle ciertas peticiones a Carranza como: el de la protección para los extranjeros y sus intereses bajo amenaza de intervención armada. Carranza lo entendiendó como imposición y le negó cualquier derecho de intervenir.

Wilson dijo que dicha ocupación era un acto contra Huerta, Carranza a su vez mencionó en que había violado los principios fundamentales del Derecho, ya que la permanencia de sus tropas era una invasión mal fundada, por su parte, los constitucionalistas no apoyarían a una invasión extranjera para triunfar y no admitían que las medidas que tomaba Wilson fueran en contra de Huerta:

Por otra parte, la Plaza de Veracruz en esos momento estaba ocupada ya por tropas

²² Lorenzo Meyer, *Historia General de México* T II, Harla, México, 1988, p. 1185

estadunidenses por lo que al presidente Wilson pensó en pedir ayuda para resolver dicha arbitrariedad. Para resolver tal cuestión Argentina, Brasil y Chile (el A.B.C) interpusieron sus buenos oficios como mediadores entre México y los estados unidos de América El resultados de estos arreglos fue que se reconoció al gobierno de Carranza. El gobierno del Primer Jefe fué reconocido por el de los Estados Unidos sin ninguna condición, el 19 de octubre de 1915 de facto. ²³

Esto trajo como consecuencia de que Villa reaccionara en contra de ese reconocimiento de Wilson a Carranza, asesinando Villa a varios mineros norteamericanos en Chihuahua y atacando Nuevo México, provocando que Wilson diera ordenes de capturar a Villa en nuestro país. La temida invasión se inicio en la frontera de Chihuahua el 14 de marzo de 1916, con la llamada Expedición Punitiva al mando del General John J. Pershing que llego hasta la colonia Dublan, lo que ocasiono la indignación de los mexicanos y protestas airadas de Carranza. ²⁴

Fue tan lejos el enfrentamiento al punto de declararse la guerra, que Carranza muy estrategicamente, buscó la amistad con países europeos asi como tambien de Asia (recordemos que en Europa ya se encontraba en guerra).

Por otra parte, para conseguir su objetivo Carranza habia contrarrestado las presiones norteamericanas con una politica amistosa hacia Alemania, y Japón, valiendose del juego de intereses de la Primera Guerra Mundial, en la que los

²³ Bertha Ulloa, Historia General de México T II, Harla, México, 1988, p. 1154.

²⁴ Jesús Silva Herzog, Breve Historia de la Revolución Mexicana, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 90.

Estados Unidos permanecían neutrales. Así, Estados Unidos ya no pudo agredirnos físicamente. Porque sabemos muy bien que a los Estados Unidos le interesaba, (y hoy en día también) su seguridad nacional no le quedaba otra opción sino hacer la paz.

México afrontó agresiones muy directas de Estados Unidos a lo largo de su independencia, pero Carranza muy inteligentemente pudo dar solución.

Al término de dar una solución a este problema, Cárdenas formula un mensaje relativo al tratamiento de los extranjeros y las violaciones de Estados Unidos hacia nuestro país.

Posteriormente estas palabras dejará de ser sólo un mensaje y pasará a ser como **Doctrina Carranza**, enunciado por el presidente de México el 10 de Septiembre de 1918.²⁵

Teniendo un gran impacto dentro de la política exterior de México en la época postrevolucionaria.

Proclamando:

²⁴ Seara Vazquez Modesto, Op. Cit., p 263.

que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía,!

Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otros;

Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio Universal de No Intervención;

Que ningún individuo debe pretender una situación mejor, que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; y finalmente, que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.²⁶

1.4.3 DOCTRINA ESTRADA Y DOCTRINA CARDENAS, ACTUACION DE LA DIPLOMACIA MEXICANA EN UN CONTEXTO DE CONVULSIÓN MUNDIAL

a) Doctrina Estrada

Desde que nuestro país alcanzó su independencia al igual que otros países de América Latina tuvieron que resolver distintos problemas. Uno de ellos fue el Reconocimiento de Gobiernos, recibiendo principalmente por nuestro vecino del norte, los Estados Unidos de América.

²⁶ Edmundo Hernández Vela Salgado, Diccionario de Política Internacional, Porrúa, México, 1988, p. 21-22.

Eran tiempos de crisis internas violentas y constantes en la América Latina, región que vivía rachas de inestabilidad y funestos cuartelazos, pero que eran el pan de cada día en aquellos años.

Siendo los constantes cambios de gobierno el problema principal para otorgar el reconocimiento de gobierno en esa zona.

Esos cambios de régimen habían tenido lugar tanto en Perú, Bolivia, como en Argentina, cuyos nuevos gobiernos fueron reconocidos por Estados Unidos sobre la base de que se encontraban de Facto en el control de sus respectivos países y de que no hay una resistencia activa a su dominio.

Viéndose claramente los intereses de los Estados hacia América Latina para mantener un control en área, siempre con un carácter intervencionista sin respetar la soberanía de las demás naciones.

Sobre esa misma línea de defensa de nuestra Soberanía Nacional, en el año de 1930 el secretario de Relaciones Exteriores de ese tiempo Don Genaro Estrada emitió la Doctrina del Reconocimiento de Gobiernos, en donde se trataba de evitar el reconocimiento condicionado que afectaban a los intereses de países como México y que en cierta forma implicaba una forma de Intervenir.

Esta Doctrina apareció en una nota del Srío. de Relaciones Exteriores Don Genaro Estrada hacia los Jefes de misión:

Mencionando y dando instrucciones a sus ministros y/o encargados de negocios en los países que fueron afectados por las crisis políticas haciéndoles saber que nuestro país no se pronunciaba en el sentido de otorgar reconocimiento, porque se consideraba que esta es una practica denigrante en donde se hería a la soberanía y a las naciones dentro de sus asuntos internos puedan ser evaluadas por otros gobiernos, quienes toman una actitud de critica al decidir, en favor o no, sobre la capacidad legal de regimenes extranjeros.

En consecuencia, el gobierno de México, se limitó a mantener a retirar cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditadas en México, sin calificar, ni precipitadamente, ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras, para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades. Naturalmente en cuanto a las fórmulas habituales para acreditar y recibir agentes y canjear cartas autógrafas de jefes de Estado y Cancillerías, continuara cuando las mismas que hasta ahora, aceptadas por el derecho intemacional y el Derecho Diplomático. ²⁷

Esta Doctrina ayudó a los pueblos de esa época, a buscar su reconocimiento de gobierno, siempre y cuando no sea bajo ninguna condición.

27. Ricardo Mendez S., " El Centenario de Genaro Estrada, La diplomacia en acción ", Revista de Relaciones Internacionales, No. 40, Nueva Epoca, México, 1987, p. 67.

Con la Doctrina Estrada lo que se evitaba dentro del Reconocimiento de Gobiernos era evitar todo juicio de valor sobre su legalidad, y su objetivo era, condenar el reconocimiento condicional, de esta manera se impedía que dicho reconocimiento fuera como un instrumento de presión sobre cualquier país. Así, esta Doctrina afirma la Soberanía de los Estados y la igualdad entre ellos.²⁸

La Doctrina Estrada fué un instrumento para detener que avanzará el intervencionismo disfrazado, ya que dentro del Contexto internacional de ese tiempo se caracterizaba por intereses expansionistas.

La formulación de esta Doctrina fue muy importante que se ha mantenido como parte medular en la política exterior de México.

b) Doctrina Cárdenas

Esta etapa fue muy importante por su política utilizada en el sector agrario petrolero. Y desde la revolución hasta el gobierno del General Cárdenas, nuestro país se vió sometido a una gran presión del exterior para que no prosperarán los intentos revolucionarios por modificar la situación de predominio que los inversionistas extranjeros tenían sobre nuestra economía nacional, particularmente con los vecinos del norte.

²⁸ Ricardo Mendez Silva ,Op. Cit., p. 68.

Pero en la época de Cárdenas no sólo era ese el problema en ese tiempo, sino también reafirmar la Soberanía Nacional fue una constante en la política internacional de Cárdenas.

Cárdenas hace suya la doctrina por defender la negación de la extraterritorialidad y lo enuncia en un comunicado al Congreso Internacional Pro Paz: el 10 de septiembre de 1938.

En el sostiene la persistencia de la nacionalidad a través de los ciudadanos que emigran para buscar un mejor nivel de vida y prosperidad económica, a tierras distintas de las propias.

También dice que existieron sociedades inominadas que se organizan conforme a las leyes extranjeras propias, pero con ciudadanos extranjeros que a su pretexto de explotar recursos naturales de otra patria se internan en suelo extraño, en donde la población que no tiene una preparación los reciben, se les dan leyes impositivas deslindando las propiedades del pueblo de extraterritorialidad, para tener soberanía de esas pertenencias.

Cárdenas al notar que en nuestro país se aprovechaban de la ignorancia del pueblo decidió que la política exterior de México, se caracterizara por la defensa y afirmación de la soberanía nacional frente a los imperios extranjeros y el respeto a la libertad.

1.4.4. DOCTRINA DIAZ ORDAZ

Cada doctrina ha tenido su razón de ser con respecto a defender a nuestro país de toda agresión proveniente del exterior. Y la Doctrina Díaz Ordaz no es la excepción.

Díaz Ordaz hace que se respete y que se continúe con una política exterior que haga valer sus principios en toda circunstancia.

Con el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, la política exterior mexicana fue principalmente de reafirmar el principio de No Intervención.

México rechazaba en no intervenir en ningún asunto a los intentos norteamericanos de envolverlo en problemas que México consideraba que no eran propios del país por que simplemente la postura mexicana era diferente.

Un ejemplo fue La Intervención en la Rep. Dominicana, respondiendo a la tradicional Política Mexicana de no intervención en los asuntos internos de otros países el 30 de mayo de 1965 diciendo:

...El pueblo y el Gobierno de México están unidos en la convicción de

que corresponde exclusivamente a los dominicanos resolver sus problemas internos sin influencia directa o indirecta del exterior.²⁹

Posteriormente en un discurso presentado el 15 de abril de 1969, el entonces Srío. de Relaciones Exteriores de México, Antonio Carrillo Flores de acuerdo a las instrucciones del expresidente Díaz Ordaz, explicaba que no debía faltar un lazo de comunicación entre los países de América Latina, y que con este propósito México no deseaba que haya solución de continuidad en sus relaciones con los demás países latinoamericanos, cualquiera que sea el carácter a la orientación de sus gobiernos.

²⁹ Bernardo Sepulveda Amor, Op. Cit II, p. 183

**EL MARCO DE LOS CAMBIOS INTERNACIONALES DE LA POLITICA
EXTERIOR**

2.1 LAS TRANSFORMACIONES DEL ESCENARIO INTERNACIONAL

La Sociedad Internacional ha presentado grandes transformaciones en el escenario internacional que han traído cambios significativos.

Por un lado, la Primera Guerra Mundial significó desmembramientos de los viejos imperios Europeos (Turco-Otomano, Austria-Hungría) y por el otro, la creación de nuevos estados (Yugoslavia, Hungría, Austria, etc.) también surge como mediadora de Conflictos la Sociedad Internacional la creación dentro del Derecho Internacional un Organismo Supranacional llamada Sociedad de Naciones.¹

Significando en la historia del mundo el primer replanteamiento geopolítico del antiguo continente (Europa) que era dominada por imperios decadentes. Sustituyéndolas por el surgimiento de nuevos estados en vías de prosperidad.

La Segunda Guerra Mundial que estalló en 1939, fue resultado de una serie de acontecimientos políticos de diversa índole que habían quedado indefinidos después de la Primera Guerra Mundial en la mesa de negociaciones de París en 1919.

Esta Guerra significó el fracaso de la Diplomacia Pacífica, es decir del Tratado Briand-Kellog (1928) en el cual supuestamente se había convertido en el símbolo

¹ Jaques Pirenne, Historia Universal T. VI, Grafica Impreso Mexicana, Francia, 1980, p. 163.

visible de la posibilidad y necesidad de la coexistencia pacífica de los estados independientes de su régimen social y político .

Al término de esta segunda guerra, el contexto Internacional fue muy variado ya que surgieron ideologías como el fascismo que era fuertemente nacionalista, el socialismo con ideas marxistas con bandera del proletariado, el capitalismo y los no alineados. Marcándose una incertidumbre mundial.

Con este esquema tan variado en donde se podría dar en cualquier momento otra guerra, el nuevo escenario Internacional de la Política Internacional albergó en su interior un nuevo enfrentamiento político-ideológico que la conocimos como la confrontación Este-Oeste o traducido en otros términos inicio de la llamada "Guerra Fría " que más tarde se hablará.

Sobre esta base al iniciarse el decenio de los años setenta la Guerra Fría no coartó las relaciones hacia otros países o al menos para ciertas naciones que, como Inglaterra, Francia, Suecia, Canadá e Italia; hicieron válido su derecho a comerciar y mantener relaciones con otros países conforme a sus intereses, independientemente del signo político de los gobiernos de estos,² o mejor dicho sin hacer caso a la ideología capitalista y socialista

² Mario Ojeda, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, Colmex, México, 1984, p.17.

Para algunos países en este periodo de tensión, ayudo a salir de la devastación de la guerra ya que utilizarían muy bien los recursos obtenidos de los otros para la superación de cada uno de los países.

Así Alemania y Japón, una vez recuperado de los estragos de la guerra, se embarcaron en un proceso de crecimiento acelerado que tuvo como consecuencia la reducción de la distancia que separaba de las 2 superpotencias, ambos países han logrado situarse inmediatamente después de los Estados Unidos de América y la Unión Soviética atendiendo a la magnitud de su respectivo PNB.³

Y no es de sorprenderse la gran rivalidad que tienen estos dos países y mejor dicho Japón con Estados Unidos de América por la competencia económica. Ahora, vivimos una etapa de; si no, de guerra, como tal, si podría existir o darse un enfrentamiento económico, en donde la prioridad máxima es la Globalización que mas adelante se detallará.

2.1.1. FIN DEL BIPOLARISMO Y DE LA CONFRONTACION ESTE-OESTE

Como lo señale anteriormente, la guerra fría es consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, en donde surgieron dos corrientes ideológicas diferentes.

³ Idem

Estas corrientes ideológicas estuvieron marcadas por dos bloques: el capitalismo y el socialismo, con Estados Unidos y la Unión Soviética a la cabeza respectivamente, quienes fueron los actores de la Guerra fría.

Cuando termino la Segunda Guerra Mundial sólo aceleró la tendencia de la elevación de los Estados Unidos de América y la URSS a la categoría de superpotencias.⁴ De tal manera que durante la guerra fría los dos bloques querían mantener su poderío militar.

Durante la guerra fría no hubo enfrentamientos físicos de una potencia a otra, al dar alguna solución a las controversias internacionales y, tampoco se trataban de arreglar por medios militares, sino, através de presiones políticas, económicas o propagandísticas, que encierta forma se manifiesta una amenaza militar por doblegar al contrario.

Ante este hecho surgió lo que se le denomino, " bipolarismo ", queriendo decir que no existía otro contrincante de la misma magnitud, en el aspecto político militar, aunque anterior a la guerra, si se presentaron ciertos países con poderío económicos y políticos.

Pero para 1945, como consecuencia de la guerra, Alemania Italia y Japón resultaron

⁴ Iden, p. 13

derrotados y quedaron fuera del cuadro de las grandes potencias, Francia había sido derrotado antes, por Alemania, y habiendo sufrido además de la ocupación militar y el desmantelamiento parcial de su industria, afrontaba para entonces un grave problema de reconstrucción dentro de su país.

Siendo, así que Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (hoy Comunidad de Estados Independientes) fueran en esos años las que mantuvieran el control político-militar en el mundo.

Iniciándose la carrera armamentista que duró 45 años entre Estados Unidos de Norteamérica y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas convirtiéndose en los principales actores y productores de armas nucleares.

En estos años la incertidumbre mundial aumentó, creciendo el miedo y el terror en la sociedad mundial ya que en cualquier momento podía estallar otra guerra y sólo por el hecho de querer mantener el poder como potencia y resguardar su seguridad nacional en ambos bloques.

Y no es, sino hasta los 80's, cuando con Mijail Gorbachov fungía como presidente de la Unión Soviética, empezó a darse cuenta y a preocuparse por los gastos generados de esta carrera armamentista y lo que implicaba su mantenimiento, por lo que le resultó muy caro esta situación.

De tal forma, que Gorbachov propusiera dismantelar su propio aparato militar porque le estaba ocasionando serios problemas para su economía interna.

Por otro lado cuando subió a la presidencia Georges Bush el 20 de enero de 1989 en los Estados Unidos de Norteamérica y Mijail Gorbachov estaba a la cabeza en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se iniciaron los trabajos de diálogo por ambas partes, iniciándose buenas relaciones internacionales entre ellas.

La disposición al diálogo de estos dos países y las condiciones internas de la URSS dieron motivo a los inicios y esfuerzos de concertación y negociación. Llevándose a cabo las primeras negociaciones en la Isla de Malta del 2 al 3 de diciembre de 1989.

Posteriormente, a los acuerdos previos en Malta se formalizaron algunos más como el Tratado Start I en Moscú el 31 de julio de 1991. En donde las partes contratantes acordaron en reducir en un 30 % los arsenales totales y en un 50 % los misiles balísticos intercontinentales.

Otro aspecto importante dentro de estas negociaciones fue el acuerdo que se llevó a cabo para la disolución del Pacto de Varsovia que había sido contraparte de la OTAN desde 1955, el cual se firmó el 1 de julio de 1991.

Otro rasgo importante de la Unión Soviética fue que comenzó por retirar las fuerzas de ocupación en Afganistán, que había sido iniciada a causa de una rebelión musulmana contra el gobierno establecido en 1978. Y para abril de 1988 en Ginebra, Suiza se llevaron a cabo los acuerdos de paz entre los Estados Unidos de Norteamérica, la URSS, Pakistán y Afganistán.

El retiro de estas fuerzas de ocupación de la URSS comprendida en 115,000 elementos se realizó en dos partes. la mitad salió de Afganistán el 15 de agosto de 1988 y el resto abandonó el país el 15 de febrero de 1989 .⁵

Por otra parte, en la Unión Soviética se llevaron a cabo reformas emprendidas por Gorbachov, tales como la Perestroika, el Glasnot, etc., que tuvieron repercusiones en lo político-socioeconómico del país.

Con la Perestroika lo que se pretendía era una modernización económica y tecnológica o mejor dicho una economía de mercado.

Y con el Glasnot reconocer una plena igualdad de derechos, y respeto por la independencia de cada partido fraterno en la solución de los asuntos nacionales, así como una democratización de la sociedad soviética.

De tal manera que como consecuencia en el aspecto político dentro de la Unión

⁵ Rafael Velázquez Flores, Introducción al Estudios de la Política Exterior de México, Nuestro Tiempo, México, 1995, p. 147.

Soviética con la liberación ideológica del Glasnot, se empezaron a dar movimientos políticos con tendencias cesionistas. Las primeras fueron en: Letonia, Estonia y Lituania quienes habían estado bajo la custodia soviética.

Ante esta situación se tomaron ciertas medidas como: la derogación de la rectoría del partido comunista, el establecimiento de las bases para un pluripartidismo político y el inicio de un régimen presidencial, etc.

Y a pesar de los esfuerzos para disminuir el descontento continuó.

Así que estas reformas internas en la URSS se vieron afectadas debido a las fuertes presiones, tanto de las altas mandatos del gobierno, y de la propia población civil que exigían un aceleramiento de las mismas.

Aumentándose una exaltación nacionalista, desintegración territorial, desabasto de bienes de consumo básico, etc.,

Originándose, para el 21 de diciembre de 1991, cuando las 11 de las doce repúblicas que integraban a la URSS, excluyendo a Georgia quien enfrentaba devastadora guerra, firmaran un acuerdo en Kasajstán.

Poniendo fin a la que fuera la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética y la conformación la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Con este acuerdo se daba paso a probabilidades de encontrar nuevos horizontes para una mejor relación internacional y para el manejo de un bien común, siendo posible con el fin de la confrontación Este-Oeste.

Y en una reunión de París en 1991 el presidente de Estados Unidos anunciaba el fin de la Guerra Fría y la aparición de un nuevo orden internacional.⁶

En términos Generales podría afirmarse que la nueva estructura multipolar y el fin de la Guerra Fría abrieron las posibilidades para la diversificación de las relaciones de los países miembros de los antiguos bloques y para una mayor independencia en su política exterior. ⁷

Con este trascendental hecho, se inician nuevos intereses en cada país, visualizando las oportunidades que el Contexto Internacional marca. El Fin de la Guerra Fría produjo la alteración de los equilibrios políticos y las alianzas militares. Abrió espacios a un reacomodo económico mundial y también a poderes emergentes. En algunas partes, se consolidan procesos democráticos (América Latina) y en otras retornar diferencias nacionales no resueltas (Europa).⁸

Así de esta manera, se termina con una época de tensión y con probabilidades de una de otra Guerra Nuclear.

⁶ *Idem*, p. 150.

⁷ Mario Ojeda, *Op. Cit.*, P. 171.

⁸ Uno Mas Uno. Jorge del Valle, *Política Exterior Mexicana*, Oct. 1992, p.3

Y se comienza con una nueva época de democratización en casi todos los continentes del mundo.

2.1.2. EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA AL TERMINO DE LA GUERRA FRIA

Al darse por terminado el Bipolarismo y la confrontación Este-Oeste se inicia una nueva etapa.

En esta etapa cuenta nuevos cambios importantes que se dieron en todo el hemisferio.

En el continente Europeo, se iniciaron con transformaciones significativos porque se terminaba una etapa de incertidumbre mundial y daban paso a una nueva forma de vida democrática.

Un ejemplo es Alemania, que al terminarse con la guerra fría, se inicia la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, quien dividía como todos sabemos en dos países: La República Democrática Alemana y la República Federal Alemana (

RDA y RFA), quienes fueron como resultado de la Segunda Guerra Mundial siendo al mismo tiempo un símbolo de la guerra fría.

En Checoslovaquia la tendencia secesionista empezaba a ser mas fuerte entre sus habitantes y el 17 de julio de 1992 se decidió la división de este país en dos estados independientes a partir del 1 de enero de 1993: la República Checa y la Eslovaca.⁹

En Europa oriental y como corolario del proceso la Unión Soviética no solo transformó la estructura internacional, sino que ella misma terminó por fragmentarse en 15 Repúblicas independientes libres de un control central que los regímenes zaristas habían inaugurado mas de tres siglos antes.¹⁰

Así como en Europa tuvimos cambios como consecuencia del fin del Bipolarismo, en América Latina también se vivieron procesos democráticos.

América Latina tuvo una época de tensión por las confrontaciones internas de algunos países con tendencias socialistas por la Guerra Fría y la implicación que tuvo los Estados Unidos por resguardar su Seguridad Nacional e Internacional.

Ahora bien, los movimientos guerrilleros con influencia ideológica socialista y los gobiernos de dictaduras militares entraron en proceso de mitigarse.

⁹ Rafael Velázquez Flores, Op. Cit., p 153.

¹⁰ Andrés Rozental, Política Exterior de México en la era de la Modernidad, Fondo de Cultura económica, México, 1994, p. 20

A raíz de este importante fenómeno los movimientos guerrilleros de el Salvador y Guatemala, así como de Colombia, incluyeron en su calculo la alternativa de participar en sus respectivos procesos políticos nacionales, más como fuerzas representativas de un sector social y de un ideario político que como actores de una contienda militar y de una cruzada inevitablemente violenta.¹¹

En Chile después de 16 años de vivir una dictadura militar teniendo a la cabeza por Augusto Pinochet se tienen procesos electorales el 14 de diciembre de 1989 resultando electo el Demócrata Cristiano Patricio Alwyn quien derrotó a Hernán Buchi, candidato de la dictadura.

Brasil fue otro país que también tuvo comicios electorales en 1989. Siendo candidatos el Fernando Collor de Mello e Ignacio " Lula " Da Silva.

Collor de Mello en marzo de 1990 obtuvo la presidencia en Brasil pero renunció a su cargo por corrupción.

Carlos Andrés Pérez fue electo presidente en 1988, de Venezuela pero en agosto de 1993, se encontró culpable por malversación de fondos públicos.

¹¹. Carlos Salinas de Gortari, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Nacional, México, 1989 p. 40

Por otra parte en el continente Africano, también se iniciaron los procesos democráticos. El racismo sucumbió por la reformas llevadas a cabo por el presidente De Klerk en Sudáfrica.

En el mismo continente, Nelson Mandela fue líder de un movimiento antiapartheid llamado Congreso Nacional Africano (CNA).

Nelson Mandela después de luchar contra el racismo lo tomaron prisionero por más de 27 años, y no fue sino hasta el 11 de febrero de 1990 cuando fue liberado ya que había sido preso político en Sudáfrica.

Ya para 1991 las reformas democráticas se formalizaron consiguiéndose la eliminación de las leyes que mantenían viva al apartheid.

Esa etapa caracterizada por ideológica tenía que cambiar, por que como lo vimos tuvo grandes efectos en el hemisferio, por lo tanto, al terminarse el Bipolarismo se dio un nuevo giro a otras concepciones. Estaba claro también que los bloques políticos que habían surgido como consecuencia de la bipolaridad se estaban resquebrajando y que la intolerancia y rigidez de la guerra fría empezaba a ceder el paso a un enfoque menos ideológico mas tolerante, en las relaciones internacionales.¹²

¹². Mario Ojeda, Op. Cit., p. 169.

Con este nuevo enfoque, los países empezaron a reflejar diversos intereses al igual que en los países de Asia, desde el punto de vista estrictamente político, la tendencia a conformar zonas de integración y de liberación comercial en Europa y Norteamérica ha significado un reto de primera importancia para los países de la Cuenca del Pacífico. Este hecho aunado al fin de la Guerra Fría, ha propiciado que Japón y China hayan replanteado su posición en el ámbito Global.¹³ De tal forma que los nuevos intereses de los países democráticos es participar y mantenerse en bloques económicos.

2.1.3. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y LA AGENDA INTERNACIONAL

Para la Organización de la Naciones Unidas fue una gran reto y gran satisfacción el haber participado ampliamente para las negociaciones de paz entre los países más mencionados en la Confrontación Este-Oeste: los Estados Unidos de Norteamérica y la llamada Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Posteriormente, se inició con una serie de operaciones en donde el Secretario General de la ONU Javier Pérez de Cuéllar pudo tener acciones de paz en diferentes partes del mundo, como Afganistán, América Latina, Namibia, el Sahara, Medio Oriente, etc. que fueron países que habían permanecido bajo la Guerra Fría.

¹³ Andrés Rozental, Op. Cit., p. 35

Pero apesar de que la guerra fría terminó no se puede hablar de una verdadera seguridad y paz mundial porque surgen otro tipos de amenaza como: los nacionalismos agresivos, los fanatismos políticos-religiosos y además la desigualdad que existe entre ricos y pobres.

Así que, al finalizar un periodo de tensión se inicia con otro de mayor preocupación, y aunque no nuevos, de gran importancia para la conciencia mundial y para la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por lo que nos vamos a enfrentar a una nueva etapa o un nuevo orden que tiene las siguientes características:

- La consolidación de una superpotencia militar única.
- El surgimiento de fórmulas “ triunfadoras ” de adopción casi universal: la democracia electoral, la economía de mercado y la llamada reforma del estado.
- La preeminencia de tres grandes centros económicos: América del Norte, la Comunidad Europea- con Alemania a la cabeza-, y el Pacífico Asiático-con Japón-.

- La creciente polarización de la riqueza y del bienestar en el mundo. La distancia entre los países - y los grupos sociales - ricos y pobres ha aumentado.
- La consolidación del poder internacional de las corporaciones multinacionales.
- Una nueva agenda multilateral que responde a las preocupaciones de las grandes potencias.¹⁴

Y al hablar de una sola potencia militar se refiere a que cuando se da la disolución de la URSS quién fuera el enemigo principal de los Estados Unidos de Norteamérica, al término de la Guerra Fría, Estados Unidos toma el liderazgo.

La Democracia electoral se hace eminente en casi todo el mundo, ya que ciertos países estaban bajo la tutela socialista y algunos países empiezan a tomar parte de lo que se llama economía de mercado o mejor dicho el estado empieza a dejar que las empresas privadas tengan oportunidades de mercado, y al mismo tiempo reformar al Estado que es más abierto y con una disminución de la participación del Estado en asuntos económicos.

¹⁴ Fernando Solana, " México y Estados Unidos en el Nuevo Orden Internacional ", Textos de política Exterior/153, SRE, México, 1993, p.4

Con la tendencia globalista se van fortaleciendo bloques importantes en la Economía Internacional y que nuestro país ha tomado participación directa en uno de ellos como es el Tratado de Libre Comercio (TLC).

La desigualdad económica se hace cada vez más marcada entre los países ricos y pobres. Esto por la concentración de la riqueza.

La Nueva Agenda Internacional o mejor dicho los nuevos asuntos globales toman importancia y estos son:

- Medio Ambiente y Desarrollo en donde la Conferencia de Río de Janeiro, celebrada en junio de 1992, que constituyó un paso fundamental para que se tuviera una mayor conciencia a nivel mundial de la relación que hay entre los problemas de medio ambiente y del desarrollo.

- El Desarme, es otro de los temas importantes en esta agenda, puesto que al terminar con la Guerra Fría varios países tenían en sus manos poderosas armas que atentaban con la población mundial, así que, se empezaron a negociar las formas en que se debería de desmantelar las armas más peligrosas, como las nucleares y plantas que ayudaban a extraer y procesar el uranio que es la parte medular de las bombas atómicas.

Hay logros indudables en la reducción cuantitativa de los arsenales nucleares. Lejos estamos, sin embargo, de haber eliminado el peligro de una catástrofe nuclear: Han crecido el número de Estados que poseen armamentos y sigue en pie la doctrina de la disuasión nuclear en base en la cual se justifica la existencia y el perfeccionamiento de este tipo de armamento.¹⁶

- Narcotráfico es uno de los puntos más preocupantes para la comunidad porque las drogas ya están al alcance de muchos jóvenes e incluso niños en diversos países que han acabado con muchas de sus vidas, las fuerzas del orden se van corrompiendo, la estabilidad de los estados empiezan a afectarse, y es cuando se hace conciencia y se inician esfuerzos para establecer regímenes mas sólidos y para el control de las drogas..

- Los Derechos Humanos son tan importantes que se realizó una Conferencia Mundial que tuvo lugar en Viena en junio de 1993, en donde se discutieron la forma en que se iban a redoblar esfuerzos hacia los grupos más débiles, como los refugiados, las minorías étnicas, y a todos aquellos que sean maltratados sin razón alguna.

Así, se inicia un nuevo periodo con una gran conciencia mundial en donde se dan otros factores importantes desplazando a los viejos temas de la Guerra Fría.

¹⁶ Olga Pellicer , Voz de México en la Asamblea General de la ONU 1946-1993. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 453.

2.1.4. LAS REFORMAS Y LOGROS DE LA ONU DESPUES DE LA GUERRA FRIA

Cuando se originó la ONU (llamada anteriormente como la Sociedad de Naciones) estaba formada por 51 países en 1945, hoy en día contamos con 184 miembros. Su objetivo siempre ha sido el mantener un orden con una armonía en la Comunidad Internacional.

La ONU cuenta con varios órganos que hacen posible mantener la vida de esta organización, pero dentro del Consejo de Seguridad quién esta formado por países que en un tiempo fueron demasiado estratégicos como Estados Unidos de Norteamérica, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Francia, Reino Unido y China, sólo se tomaba en consideración las opiniones de algunos países, por lo que se necesitó un cambio de la ONU.

El Golfo Pérsico fue un ejemplo claro en donde se tomaron decisiones de atacar y hacer uso de la fuerza, además dentro del Consejo si se da alguna decisión no se toman en consideración las decisiones de otros países miembros, que muchas veces han sido decisiones unilaterales y no equitativas entre los miembros del Organismo.

Ahora, el Contexto Internacional esta cambiando y con él nuevas reformas dentro de la ONU, y es que a finales de la Segunda Guerra Mundial el requisito para

perteneer al Consejo de Seguridad era: tener y mantener un poder militar que los hiciera diferenciar de un país débil a un país poderoso.

Por lo tanto, la Reforma de las Naciones Unidas debe tener como uno de sus objetivos la preservación del equilibrio entre los diversos órganos que la componen. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General, La Corte Internacional de Justicia, la Secretaría y el Consejo Económico y Social deben apoyarse mutuamente para avanzar hacia los propósitos comunes: la preservación de la paz y la seguridad internacionales, así como la promoción del desarrollo económico y social.¹⁷

Y además reforzar su compromiso con la Carta de las Naciones Unidas o mejor dicho no contravenir sus principios y fomentar la diplomacia para llevar una convivencia pacífica entre todos los países del mundo.

Pero no sólo se tienen críticas constructivas de la Organización, también se ha logrado que varios países tomen diferente rumbo al que se iba viviendo durante la Guerra Fría.

La ONU, tuvo una gran participación dentro del proceso de Paz en El Salvador. Ya que en éste país estalló la guerra civil en 1981, entre el gobierno Salvadoreño y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

¹⁷. Olga Pellicer, Op. Cit., p. 447.

En la Operación llamada ONUSAL se contó con la participación de varios países llamados Grupos de amigos, integrado por Colombia, España, Venezuela y México quienes sustituyeron al Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo.

Los esfuerzos que se hicieron, no fueron en vano porque el 16 de enero de 1991, se firmaron los acuerdos de Paz en el Castillo de Chapultepec, en la Cd. de México.

ONUSAL se distingue por ser una operación de restablecimiento de la paz en un conflicto interno. Los acuerdos cuentan con la anuencia de las partes en el conflicto, el gobierno Salvadoreño y el FMLN, el respaldo de todos los países de la región, el compromiso inequívoco del consejo de Seguridad.¹⁸

Pero así, como la ONU tuvo intervención de Paz en América Latina, también se dieron en otras partes del mundo.

Y que hoy por hoy la Organización de las Naciones Unidas será el organismo encargado de mantener la seguridad y la Paz Mundial.

¹⁸. Andrés Rozental, Op. Cit., p. 101

**MEXICO ANTE EL PROCESO DE GLOBALIZACION ECONOMICA
INTERNACIONAL**

3.1 UNA NUEVA OPTICA DE LA POLITICA EXTERIOR, DIVERSIFICACION Y NUEVAS APORTACIONES

Como rasgos diferentes a otros periodos podemos afirmar que el activismo internacional buscaba proteger dificultades externas (en el periodo de López Mateos, la represión ferrocarrilera; en el de Echeverría, la del 68) hoy ocurre que el mundo esta cambiando y con el la inserción de México.¹

Recordemos los cambios que se presentaron en el Contexto Internacional y durante la administración de Carlos Salinas de Gortari y ademas a los problemas que se enfrentaba en el inicio de su sexenio.

Cuando se empiezan a dar las transformaciones en el hemisferio nos percatamos que el Contexto Internacional se encaminaba a una mayor cooperación por lo que era de suma importancia diseñar una política exterior a la medida de estas transformaciones. Y obviamente los cambios mundiales inevitablemente nos afectaban, por lo que se necesitaba actuar y no ser espectadores de las mismas.

Así, en el aspecto económico el muy referido concepto de la de la crisis encapsulada prácticamente una década de crecimiento nulo de la economía, altos niveles de inflación, perdida de valor del peso mexicano frente a los diversos de otras naciones parálisis en las inversiones productivas que requería el país, y

1.-Delvalle, Uno mas Uno, Política Exterior, 14 de Octubre de 1991, p. 8.

quizá lo más importante una aguda pérdida de confianza y auto estima en la capacidad creativa y de superación de la sociedad mexicana. ²

De tal forma que se inicia con una política exterior más dinámica y con una mayor participación dentro del contexto internacional.

Además de que Carlos Salinas de Gortari se enfrentaba a diferentes factores:

- La Resolución científico-tecnológico en donde conduce a cambios en la naturaleza de trabajo y de la organización productiva, y esto induciendo a las sociedades a reformular sus planes de desarrollo: específicamente, la relación entre tecnología.

- La Globalización: se globaliza todo, Telecomunicaciones, procesos tecnológicos, fenómenos políticos, servicios profesionales. Se integran los mercados, la producción industrial y los sistemas financieros. La interdependencia es mayor, y las nuevas formas multinacionales de producción tienden a especializar países dentro de las cadenas transnacionales de producción.

- La Distensión: El fin de la guerra Fría produjo la alteración de los equilibrios políticos y las alianzas militares. Abrió espacios a un reacomodo económico mundial y combina a poderes emergentes.

². Andrés Rosental. La Política Exterior en la era de la Modernidad, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 45

- La multipolaridad, la Globalización y la Distensión produjeron nuevos espacios económicos y políticos. Se reinstaló una era de multipolaridad. Lo previsible es que predominen varios centros de fuerza económica, política y militar.³

Representando las características que daban fin a la guerra fría y que en cierta forma daba paso a un reacomodo en las relaciones internacionales, en donde nuestro país debía aprovechar la multipolaridad para ampliar nuestras relaciones en el exterior, aumentar la cooperación económica entre los países y tener una mayor proyección internacional.

Porque el fin de S. XX será un periodo de acelerada transformación de las relaciones internacionales.

El expresidente insistió en que el cambio sería una de las constantes, así que emprendió una política de modernización hacia el exterior.

La política de modernización que impulso el Gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari sería la herramienta que permitió no sólo hacer frente con eficacia a los grandes retos del exterior, sino sacar provecho de una inserción más ágil y participativa en los asuntos mundiales.⁴

Salinas de Gortari, en su plan de desarrollo planteaba muy bien lo que quería

³. Jorge del Valle, Op. Cit., p. 8.

⁴. Carlos Salinas de Gortari, Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo, México, 1989-1994, p. 44.

para desarrollar su política exterior durante su administración, así que recordemos un poco de esas líneas de su obra. La política exterior que dentro del plan se proponía, era buscar influir deliberadamente en los acontecimientos externos, abrimos sin temores a todas las vertientes de una vida internacional más compleja, rica y diversificada.

Así que en el plan se contempla la posición de México frente acciones que puedan afectar sus intereses nacionales, como por ejemplo, en cuestiones de conflictos y de oposición, pero, si hace hincapié en la forma de aprovechar ciertas alternativas. La acción Internacional de México no se define por las opciones estériles de la oposición y el conflicto se empeña en fomentar la cooperación económica el diálogo multilateral y la actividad bilateral.⁵

Y además de llevar a cabo una modernización hacia el exterior con una política activa, también incluyó en la política de corriente neoliberal.

Esta corriente neoliberal lo que proponía era una menor participación del Estado en asuntos económicos, un comercio más libre, (por eso se optó por un TLC), una política atractiva a las inversiones, un control a la inflación a través de topes salariales y ajustes de precios, entre otras cosas.

Carlos Salinas apoyaba el libre comercio como parte de la modernización, porque en nuestro país se tenía un modelo decreciente de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y el libre comercio era una oportunidad de aumentar

⁵ - Idem, p.18

las exportaciones y la creación de empleos y globalizar la economía a través de la formación de bloques económicos

En lo referente a la atracción de inversiones hacia nuestro país se inclinó por buscar la firma de un Tratado de Libre Comercio, así como también fortalecer y ampliar la cooperación tanto en la Cuenca del Pacífico como en América Latina.

Al tener presente esos cambios, Salinas pensó en participar activamente en dichos procesos, tomando en consideración que nuestra política exterior debería de ser mucho más diversificada, en el ámbito Internacional. Por lo que, se optó por una estrategia tendiente a lograr, la mejor re inserción del país en el Contexto internacional y obtener beneficios para el desarrollo de México. Tal estrategia fue participar con mayor énfasis y contundencia a nivel internacional y multiplicar presencias, mecanismos, y alianzas. ⁶

Y si consideramos lo anterior podemos decir que la política exterior tiene mayor intervención en los temas relevantes de la política y la economía internacionales, y para la estrategia interna de desarrollo fincada en la apertura internacional. ⁷

Ahora bien, el objetivo fundamental de la administración ha sido diversificar para equilibrar a través de: replantear nuestras relaciones con los Estados Unidos de América (E.U.A), para maximizar los beneficios de la vecindad; promover la

⁶ Carlos Salinas de Gortari, Plan Nacional de desarrollo, Informe de ejecución 1994, p. 3

⁷ Jorge Delvalle, Op. Cit., p. 8

diversificación de nuestros vínculos hacia otras regiones geográficas, con especial atención en América Latina; intensificar los vínculos con países considerados clave por su peso en el contexto Internacional, su dinamismo económico y tecnológico su nivel de coincidencia con México en diversos foros internacionales; y participar activamente en los órganos multilaterales, regionales y universales. ⁸

Con lo expuesto anteriormente conseguimos lograr a grosso modo, un panorama, de cuales fueron los motivos que inclinaron al Lic. Carlos Salinas de Gortari, a formular los lineamientos a seguir de nuestra política exterior mexicana. Si bien es cierto nuestro país no podía quedarse atrás en participar, en estos cambios importantes porque aceptar el aislamiento económico y político debilita a las naciones y merma su capacidad de decisión. ⁹ Y esto, no se quería para nuestra nación. Sólo diversificando se podría participar.

De esta acción se logró a reafirmar la presencia de México en Norteamérica, América Latina, el caribe, y la Cuenca del Pacífico, e incrementar la participación en grupos y organismos encargados manejar una mayor concertación y a promover el desarrollo económico, tales como la Conferencia Iberoamericana, el Grupo de los 3, el Grupo de Río, etc.

Así, durante el mandato bajo el Lic. Carlos Salinas de Gortari, observamos gran dinamismo e interés por nuestra presencia internacional hacia otras naciones y organismos.

⁸ Carlos Salinas de Gortari, Op. Cit., p. 1

⁹ Idem, p3

Sin olvidar y tomando en cuenta que la política exterior estaba fundamentada en la apertura a las grandes tendencias y flujos mundiales de los cuales buscaba obtener beneficios y no por el contrario antagonizar su fuerza y dinamismo.¹⁰

Sin embargo, tendremos que analizar cual fue esa tendencia a seguir; que será en el siguiente tema, en donde incluiremos su concepto, procesos de desarrollo y posibles trastornos en el nivel económico.

3.1.3 EL PROCESO DE GLOBALIZACION MUNDIAL

El Globalismo como tal no es propiamente de esta época fue reactivada al concluir la Segunda Guerra Mundial y abrió a los escenarios de hoy a las gigantescas y crecientes empresas multinacionales la caída de la Unión Soviética facilitó los avances que las han puesto en el trono planetario de la decisión económica y política.¹¹

Un factor importante que es y será lo que mantendrá activa la economía es el comercio, y no solo para nuestro país sino para todos los países del mundo. El comercio ha sido el motor de crecimiento económico mas poderoso desde la Segunda Guerra mundial impulsando un aumento global de la producción y los ingresos.¹²

¹⁰ Andrés Rozental, Op. Cit., p. 56

¹¹ Horacio Labastida, "La Globalización", La Jornada, 11 de noviembre de 1994, de, p. 15

¹² Carlos Salinas de Gortari, "Una Asociación Global para el comercio", El Nacional, 26 de septiembre de 1994, p. 7

Para Carlos Salinas de Gortari el comercio ha sido muy importante para poder diversificar las Relaciones Internacionales. Por tal razón, hoy en día la Globalización es un fenómeno que tiene que ver mucho con el comercio. Y como significado tenemos que es un complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, por la intensificación de los niveles de integración entre los estados y sociedades que se configuran la estructura internacional.¹³

Y lo que ha hecho aún mas marcado la globalización son los avances tecnológicos para un mayor aprovechamiento de los procesos productivos.

También podemos decir que la globalización, es el resultado en buen medida de la acelerada revolución tecnológica actual, que requiere de espacios geográficos amplios por lograr desarrollo y cabal aplicación de sus productos.¹⁴

Por otro lado, es necesario señalar en este nuevo escenario cuales son las tendencias emergentes de este mundo que se mueve a la Globalización:

1.- Presencia de una gran transformación impulsada por la llamada tercera revolución tecnológica e industrial, que se asienta en la electrónica, la informática, la robótica, los nuevos materiales y la biotecnología.

¹³. Francisco Gil Villegas, " La Soberanía de México ante el reto de la Globalización y la Interdependencia ", Revista de Relaciones Internacionales, No. 62, 1994, de, p. 46

¹⁴. Idem

2.- Nuevo esquema de producción global a través de la fábrica mundial que integra a través de la subcontratación y la descentralización de procesos en un gran número de países, la producción de partes, componentes y diseño de productos y servicios, en un proceso de justo a tiempo.

3.- El paso de las economías nacionales y los modelos de desarrollo integral o autosuficientes a la interdependencia económica y la búsqueda de ventajas comparativas dinámicas.

4.- Fin de la bipolaridad y surgimiento de una tripolaridad económica en tres grandes líderes y sus respectivos bloques económicos: Estados Unidos , Japón y Alemania.

5.- Integración de países en grandes zonas económicas (bloques), que se abren entre sí y establecen condiciones de libre comercio, apertura y reciprocidad, las cuales además de aprovechar ventajas comparativas, permiten la complementación económica y elevan su capacidad exportadora para competir con otros bloques.¹⁵

En pocos meses se modifica el mapa de las alianzas y políticas militares. Esto ocasionado por varios cambios ocurridos por el fin de la guerra fría.

A partir de 1990 el nuevo concepto geopolítico que trataban de englobar a las

¹⁵. Rene Villareal, " La Globalización Económica ", Revista Mexicana de Política Exterior, NO 35, 1992, p. 42.

naciones periféricas que una vez concluida la guerra fría entrarían a formar parte esencial de la globalización dado su dinamismo comercial, su crecimiento económico, la atracción de capital extranjero y su capacidad de articulación regional.¹⁶ Y es en este año, cuando en nuestro país empieza a tomar fuerza la participación en acuerdos internacionales en varias partes del mundo como en la Cuenca del Pacífico, en el Tratado de Libre Comercio (TLC) y algunos tratados de comercio en América Latina.

Por otro lado, con la formación de bloques comerciales; aunque todavía se vislumbra muy lejano el día en que desaparezcan los Estados y Gobiernos nacionales en los últimos años las fronteras han dejado de ser obstáculo insalvables para las actividades económicas y financieras en todo el mundo.¹⁷

Sin embargo, para dar paso a una nueva civilización y evitar que los cambios y las transacciones inciertas alimenten los racismos, los facismos y de nuevo se levante el caballo de guerra se debe de mencionar los retos de la globalización.

- Extender el desarrollo a todo el planeta, ya que resulta imposible desde el punto de vista económico, pretender separar el mundo en pobres y ricos.

- Unir democracia, desarrollo y justicia, garantizar seguridad común y desarrollar instancias para encarar los desafíos globales como la polución y el deterioro

¹⁶ Jenaro Villamil Rodríguez, " El Efecto Tequila La Globalización Cuestionada ", El Financiero, 27 de febrero de 1995, p. 78.

¹⁷ " Globalización: Fin de las fronteras ", El financiero, 12 de marzo de 1995, p. 49

ambiental, el hambre, la guerra, el respeto a los Derechos humanos de los individuos y de los pueblos.

- Instituir espacios y medios electivos de cooperación internacional, en materia de trabajadores migratorios, Derechos Humanos, Ecología, Seguridad.

- Generar las condiciones para que los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y aun territoriales, que se están procesando se encuentran mas pacíficas y cauces de solución

- Construir la estructura institucional que sustente a una economía de mercado eficiente y autosustentable desde el punto de vista social y ecológico. Hoy, la racionalidad económica que puede hacer posible el desarrollo implica formas y políticas renovadas de relación entre trabajo y capital entre productores y consumidores entre empresarios y sociedad y gobiernos. ¹⁸

3.1.4 LAS NUEVAS CONCEPCIONES DE SOBERANÍA E INDEPENDENCIA POLÍTICA

Hace algunos años personajes como: Rousseau dieron a conocer el concepto de Soberanía. Hoy en día esos conceptos muestran cierta variación ante tendencias como la globalización.

¹⁸. René Villarreal, Op. Cit., p 51

Rousseau en su Obra Clásica el Contrato Social (1762) plasmaba la Soberanía como poder Supremo del y para el pueblo, que con el paso del tiempo sufrió ampliaciones y poco a poco se fue enriqueciendo.

En nuestro tiempo ese concepto enriquecido lo da a conocer Edmundo Hernández-Vela Salgado en su libro titulado Diccionario de Política Internacional en donde da una explicación muy amplia del concepto de la Soberanía:

1.- Se caracteriza por dos aspectos esenciales

En lo interno: la autoridad completa y exclusiva que ejerce el Estado sobre todas las personas y cosas que se encuentran en su territorio, mediante el establecimiento de su propio régimen social, político, económico etc.

Y en lo externo: la independencia y autonomía del Estado en sus relaciones con los demás estados; y se basa en 3 principios básicos del derecho Internacional.

- El respeto mutuo de la Soberanía de los Estados;
- La no injerencia o el deber que tienen los estados de abstenerse de interferir en los asuntos internos de los otros estados; y

- La igualdad de todos los Estados fuente al Derecho Internacional.¹⁹

En este concepto se ve claramente el derecho que tienen cada una de las naciones con respecto a la forma de actuar y elegir su propio gobierno; además como nación se tiene el compromiso de respetar, no inmiscuirse en asuntos ajenos, y presentar igualdad ante las otras naciones.

De esta forma se puede deducir que la esencia de la Soberanía es el derecho de todas las naciones a autogobernarse en lo tocante a los asuntos clave para preservar y aun enriquecer su identidad como nación independiente.²⁰

Carlos Salinas de Gortari ante estos cambios en el Contexto Internacional y lo que implicaba mantener la Soberanía como tal, se fijaron ciertos propósitos en lo que se refiere a la preservación y fortalecimiento de ésta.

- Actuar con firmeza y anticipación a fin de evitar todo acto externo que pueda convertirse en una amenaza a la Seguridad Nacional .
- Asegurar la autodeterminación y la inviolabilidad del territorio nacional,
- Apoyar en los foros multilaterales toda iniciativa, que tienda a proteger la soberanía del país.

¹⁹ Edmundo Hernández -Vela Salgado, Diccionario de Política Internacional, México, Porrúa, 1988, p. 250.

²⁰ Luis González Souza, Soberanía Herida, México, Nuestro Tiempo, 1994. p. 69.

- Intensificar el acercamiento con organizaciones y personalidades del exterior que puedan influir en las relaciones de sus países con México. ²¹

Estos propósitos que mencionó Salinas en su plan de desarrollo económico no fueron del todo llevadas a cabo, ya que, durante su sexenio se vió que Organismos Internacionales como el FMI y el BM tuvieron injerencia en los asuntos internos de nuestro país, marcándonos la forma en como se debía tomar decisiones y que dirección seguir. ²²

Es por tal motivo, que nos enfocaremos al punto de analizar si a sufrido cambios, que es lo que se debe cambiar y que es lo que se debe preservar.

Y parece no haber duda de que el concepto de Soberanía debe ser revisado, sobre todo porque la Interdependencia Económica y la Gobalización Mundial se ha metido por todos los poros de las sociedades, tal revisión no debiera modificar su esencia: la capacidad de decisión autónoma del estado frente a otros Estados y fuerzas Internacionales. ²³ Esta capacidad de decisión autónoma no se perdería ante esta tendencia globalista si cada país fortalece su soberanía.

Esto se logra, si cada comunidad lucha por preservar y enriquecer su identidad sin que se vea afectada por otras naciones; buscar una forma de gobierno conforme a la mayoría de la población; y actuar de manera justa en cuestiones

²¹ Carlos Salinas de Gortari, Op Cit., p. 27.

²² Luis González Souza, Op. Cit., p. 89.

²³ Victor Bolta, " Globalización y Soberanía Amenazada ", El Financiero, 8 de febrero de 1995, de, p. 47

como el narcotráfico, migración, derechos humanos, etc, hasta donde las otras naciones no se vean dañadas.

Probablemente, lo que se tendría que cambiar es un poco la terminología sin terminar con su esencia, y que adoptara una expresión exclusiva del fenómeno sociopolítico y legal que implica en estos momentos, y tratando de encontrarle un contenido congruente aceptable para la generalidad de los Estados. ²⁴

Pero sólo se puede renovar hasta donde el derecho de existir y aun de autogobernarse de cada nación no se ponga en peligro y hasta donde el derecho a la soberanía no atente contra a otras naciones, ni contra el derecho internacional ni, en suma, contra las obligaciones correlativas a toda nación soberana. ²⁵

Si bien es cierto, hoy en día con estos cambios tan repentinos, el concepto de Soberanía ha recibido una connotación moderna. La definición puramente geográfica no basta en un mundo interdependiente en donde los cambios en una parte del globo o en una área de la vida internacional tienen efectos directos en la vida interna de todos los demás.

Pero eso no quiere decir que el derecho de injerencia o mejor dicho el derecho de

²⁴. Cesar Sepulveda, " Entorno al vocablo soberanía en la teoría política y en el Derecho Internacional público ", Revista Mexicana de Política Exterior, No 34, 1992, de p. 25

²⁵. Luis González Souza, Op. Cit., p. 39

intervenir en asuntos de otros países sea una clave para ser parte de la renovación de la Soberanía. Al contrario, debe ser uno de los aspectos que no tengan nada que ver con esta renovación.

Así que el responsable de llevar una soberanía nacional justa en todos los sentidos como se mencionó anteriormente es el Estado y que reside y al mismo tiempo descansa en el pueblo (artículo 39 de la Constitución).

En cuanto a la independencia se refiere, hace 180 años, un grupo de mexicanos decidieron asumir plenamente su libertad personal y convocar a la nación a la conquista de su independencia. Esto iniciándolo Miguel Hidalgo con hombres ilustres insurgentes.

Y que se alcanzó, se ha preservado y se sostiene la independencia de la nación mexicana y la libertad de sus habitantes esta misma voluntad es indispensable hoy, cuando los cambios tecnológicos y sociales del mundo nos abren irreversiblemente a una era de oportunidades y riesgos sin precedentes.

En lo referente a la defensa de nuestra independencia también deberemos estar alertas a las pretensiones de hegemonía ideológica y a los intentos por universalizar una democracia de exportación, en la cual la manipulación comercial sustituye a la voluntad política autónoma de los votantes. ²⁶

²⁶. Fernando Solana, 5 Años de Política Exterior, México, Porrúa, 1994, p. 9

Podemos resumir diciendo que entendemos a la soberanía como un valor supremo irrenunciable; es, justamente lo que hoy proponen el liberalismo social, acoplándonos a la nueva realidad económica de la globalización relacionándonos de manera mas estrecha con los principales centros económicos del mundo, participando de manera mas activa en los foros multilaterales que buscan la convergencia política entre los estados. ²⁷

3.2. MÉXICO Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS BLOQUES ECONÓMICOS. OBJETIVOS PRINCIPALES.

Los intentos de integración no son producto de este tiempo ya hace algunos años que se iniciaron los proceso de integración.

Por lo que respecta a nuestro país, en la administración de Carlos Salinas de Gortari, se busco la manera de llegar a formar parte de un bloque comercial y ademas tratar de no inclinarse en un sólo bloque. Y para poder lograrlo, hizo uso de la política de diversificación, obteniendo beneficios con otros países.

Y es que la tendencia a seguir ó las líneas de negociación Internacional fueron abriendo desde finales de década de los 80's, hacia integración de bloques. ²⁸

²⁷. Ricardo Ampudia, " El Liberalismo Social en la nueva Vinculación con el Mundo: la Política Exterior del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari ", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 39 ,de p. 12

²⁸. Emilio Zabadua, " El Nuevo Orden Mundial ", *la Jornada*, 30 de septiembre de 1994, p. 6

México, dentro de este marco, ha mantenido en una gran participación, en cuanto a la integración de bloques. Como es el caso del Tratado de Libre Comercio (TLC ó NAFTA en sus siglas en ingles), la Cuenca del Pacífico, y en algunos países de América Latina, en donde se ha tenido importantes acuerdos comerciales. Que en los próximos temas se abundará.

3.2.1. MÉXICO Y AMÉRICA LATINA. NUEVA RELACIÓN ECONÓMICA, NUEVOS SENDEROS DE INTEGRACIÓN COMERCIAL

En el transcurso del Sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la política exterior, se enfocó de alguna manera dentro del marco de las Relaciones Internacionales hacia algunos países integrantes de América Latina en la participación y elaboración de Tratados Internacionales como se verá más adelante.

De tal manera que se puede afirmar que, una constante histórica de la política exterior de México ha sido indudablemente su vocación latinoamericana. La identificación y la afinidad de nuestro país con ese conjunto de naciones hermanas ha madurado significativamente en los años noventa. ²⁹

Pero no sólo en estos tiempos hemos tenido vínculos tan estrechos, desde ya hace algunos años hay factores importante que nos hacen identificar y estrechar a un más nuestras Relaciones Internacionales con los países latinoamericanos.

²⁹. 5 Años de Política Exterior, Op. Cit., 137

Como son la geografía: que por hubicarnos en un mismo continente hace viable la convivencia mutua, en la economía: con nuestra deuda externa, la historia: compartimos el colonialismo; idioma, cultura, música, entre otras cosas que han sido de gran ayuda para una futura integración.

Pero no fue sino hasta Simón Bolívar quien inició con este gran proyecto de integración y unidad. Los argumentos tienen variantes y matices, pero en definitiva, desde Bolívar, sus contemporáneos y luego sus sucesores hasta hace algunas décadas, la unidad podría lograrse por la invocación a sentimientos comunes basados en los orígenes, en la lengua, en la religión, y en las tradiciones como mencione anteriormente.

Hoy en día esa aseveración aun se maneja. En cuanto a la idea de forjar una América unida sólo quedó en intento el proyecto Bolívar. Por que el Congreso de Panamá convocado por el libertador en 1824 se realizaría dos años después en 1826, con una gran ausencia la del propio Bolívar, anticipando el fracaso del mismo.³⁰

Sin embargo, no ha sido tan fácil realizar esta unión ya que en América Latina se a enfrentado en varios problemas tanto políticos, económicos y sociales que hasta ahora persisten.

A finales de los 80's en América Latina se empezó a dar un nuevo matiz dentro de sus gobiernos dando mayor participación a sus pueblos.

³⁰. Liem Zea, " El Reto de la Integración de América Latina entre Bolívar y Monroe ", Revista de Relaciones Internacionales, No. 56, 1992, p. 51.

Con la Democracia se daba fin a años de ser gobernados por militares, dictaduras, y daba paso a elegir a sus propio gobernantes, lograndose cambios significativos.

La Democracia no es un tipo de sociedad sino de régimen político, y además es la libre elección de los gobernantes por los gobernados y para poder llegar una Democracia real se necesitan tres condiciones básicas de la Democracia para su funcionamiento:

1.- Ciudadanía eso significa por un lado la conciencia de ser actor de una sociedad política que funciona al nivel en el cual se escogen los gobernantes, que este nivel sea local, regional, nacional o supranacional.

Si el Estado ejerce una denominación total, la participación política puede ser conformista o revolucionaria, pero no Democrática.

2.- Representatividad. La dependencia de los gobernantes frente a los gobernados supone, por un lado, la autonomía y la estructuración de la sociedad civil y por el otro que sean respetadas las libertades públicas que permitan una libre competencia entre candidatos de poder.

3.- Limitación de poder. Un poder absoluto no puede ser democrático.³¹

Y es que con el fin de la guerra fría se daba paso a nuevas formas de elegir un nuevo gobierno.

³¹. Alain Touraine, " Situación de la Democracia en América Latina ", el Nacional, 22 de diciembre de 1994, p. 2.

El hecho mas significativo de la presente década en América Latina es el surgimiento de los gobiernos democráticos *vis a vis* el fracaso y retroceso del autoritarismo y de los gobiernos militares.³²

Los ejemplos más claros los tenemos con el triunfo aplastante de Alán García en Perú con su programa nacionalista y popular se agrega la rectificación de la izquierda como principal fuerza opositora con lo cual se modificó profundamente el aspecto ideológico de ese país. Brasil la oposición al Gobierno militar triunfo finalmente y el proceso de democratización sigue su marcha inexorable, Argentina con la oposición y aislamiento de la dictadura junto con la descomposición política y moral de los militares, los colocó en una franca y ominosa retirada y hoy tiene un gobierno surgido de elecciones.³³

En el sexenio de Salinas, podemos afirmar que existieron mecanismos necios de autoritarismo en muchos países de la región, es un hecho que las dictaduras, y las juntas militares ya forman parte del pasado.

Además, podemos atribuir a fuerzas externas esta desintegración. La dependencia, la deuda, la presión de Estados Unidos, las transnacionales estuvo dado por la proliferación de dictaduras en América Latina que frenaron el proceso por su autoritarismo las persecuciones y esterilización de ideas.

Y es que, los países de la región estuvieron sumidos en una profunda crisis

33. Pedro Paz, El difícil camino de la Democracia Latinoamericana, 25 años de Relaciones de América Latina-Estados Unidos, el Día en Libros, México, 1989, p. 177.

34. Idem, p. 181.

económica, y política, pero sus sectores populares y su sociedad civil, pasado el momento del terror, se reorganizaron, se movilizaron, aislaron los gobiernos militares y ejercieron nuevas formas de resistencia y lucha. La presencia de regímenes democráticos es el resultado de estas luchas .³⁵

Cabe mencionar que en la administración del expresidente Salinas tuvo gran interés por los procesos democráticos, así como de cooperación dentro de la región y este acercamiento se ha llevado a cabo en dos dimensiones: la primera de diálogo; la segunda de cooperación en una amplia gama de asuntos para facilitar los intercambios comerciales, de inversión y financieros.³⁶

Salinas de Gortari dentro de este marco, siempre se solidarizo con América Latina para que se dieran procesos democráticos, en donde la población pudiera tener mas participación en las transformaciones que se están presentando. Económicamente, también se tuvo que modificar ciertos patrones, ya que en la década de los 80's en América Latina y el Caribe es conocido en la literatura económica sobre la región, como la década perdida. La peor crisis no sólo económico sino social.³⁷

Con todo este panorama de inestabilidad política y crisis económica ha faltado suficiente creatividad para esbozar un modelo propio de integración, que, permita, que el proyecto de Unión se convierta en un proyecto de los pueblos para dejar de ser algo reservado a las tecnocracias nacionales que han frenado las decisiones políticas.

³⁵ "América Latina, ¿Lista para la integración?", *el Nacional*, 8 de diciembre de 1994, p. 28.

³⁶ Andrés Rozental, *Op. Cit.*, p. 78

³⁷ Rosa M. Piñón A, "América Latina y el Caribe, en el Nuevo Orden Capitalista Mundial: Estados Unidos, Japón y Comunidad Europea", *Revista de Relaciones Internacionales*, No. 56, 1992, p. 11.

Una posible solución de estos problemas, depende de la eficacia de las políticas gubernamentales en cada país y será la clave para contar con las condiciones necesarias para poder integrarse a bloques comerciales con propuestas óptimas.

38

También externamente se ha visto la preocupación hacia América Latina principalmente por un país desarrollado como lo es Estados Unidos.

En este sentido la iniciativa de las Américas, (27 de junio de 1990) propuesta por el presidente George Bush constituye uno de los primeros pasos hacia la configuración de un bloque comercial americano, aunque con serias limitaciones, principalmente de índole financiero punto clave para el despegue de América latina. 39

Dentro de la iniciativa de las Américas, se contemplan 3 puntos para el desarrollo de Latinoamericano. Estos son Comercio, Inversión y Deuda.

- El primero se intenta crear una zona de libre comercio que se extienda desde el puerto de Anchorage, en Alaska hasta Tierra de Fuego, el primer paso en este proceso es un acuerdo de libre comercio. Después cuando estuvieran listo surgirán todos los demás.

- El segundo elemento, es el incremento de la inversión extranjera, que pone como condición previa adecuar las reglamentaciones internas, por tal fin.

38 América Latina ¿Lista para la integración?, Op Cit., p. 28.⁹⁹

39. América Latina y el Caribe en el Nuevo orden capitalista Mundial, Op. Cit., p. 10

- En cuanto a la deuda, se propone reducir substancialmente el monto de la misma para aquellos países que adopten amplios programas de sus economías y sus leyes de inversión con el apoyo de las instituciones Internacionales. ⁴⁰

Esta alternativa en retórica es buena opción pero, toda integración debe ser expresión para que no se beneficien unos pocos, que reparta el poder económico y financiero, y que asegure una justa distribución. Para que participen todos los sectores sociales, la estrategia debe ser atrayente, no en expresiones teóricas, sino como realidad tangible que pueda ser percibida. Es necesario definir los objetivos y no dejar las impresiones para acuerdos posteriores. ⁴¹

América Latina a puesto interés por estos cambios, que ya están renovando sus esfuerzos de manera paulatina en una nueva dinámica de acercamiento entre ellos auspiciada por las políticas de liberación comercial que han ido adoptando. Si bien es cierto existen esquemas en los cuales han dado seguimiento para un mejor desarrollo.

Los nuevos esquemas de asociación tienen las siguientes características

a).- Un enfoque de iniciativa privada, promovido por el interés de sectores empresariales que pugnan por ser competitivos en el nivel internacional. Por ello, actualmente se vive en la región una efervescencia de reorganización de las

⁴⁰ El Reto de Integración de América Latina entre Bolívar y Monroe, Op. Cit., p. 49.

⁴¹ Eduardo C. Schaposnik Crisis y Proyectos para la Integración de América Latina, 25 años de Relaciones América Latina Estados Unidos, el Día en libros, México, 1989p. 93.

estructuras y localización de las empresas, las cuales presionan a sus gobiernos para obtener mejor clima de negocios. Bajo estos parámetros, por primera vez muchos empresarios, aceptan y se interesan en una nueva participación activa en los nuevos esquemas de integración

b).- Se persiguen resultados económicos concretos, ya que se ha logrado el consenso de que la concertación política debe estar precedida por sólidos y confiables vínculos económicos.

c).- Las negociaciones comerciales se dan sobre una base de reciprocidad y conformidad a los mecanismos de competencia de libre mercado, por lo que desaparecen las prerrogativas y concesiones para los países más débiles, otorgadas por los fuertes.

d).- Se promueve la liberalización, acelerada y general, al buscar la eliminación inmediata o a corto plazo de todas las restricciones al comercio.

e).- Se flexibilizan todas las restricciones para que un miembro de una asociación pueda establecer, relaciones especiales con otro país o grupo de países.

f).- Se evitan estructuras administrativas que buruocraticen los esquemas de integración, favoreciendo la conducción de los mismos por ejecutivos colectivos, a través de comisiones o consejos en los que los países miembros representados en forma permanente. ⁴²

⁴² Roberto Peña, " Los Proyectos Latinoamericanos ¿ Libre Comercio o integración fragmentada? ", Revista de Relaciones Internacionales, No. 56, 1992, p. 58

De las anteriores características de los nuevos esquemas, son las que han propiciado que se le denomine a la actual experiencia como la integración pragmática. A través de los años hemos visto que se han dado acuerdos entre los países de Latinoamérica, sin embargo, no han funcionado.

En este trabajo me enfocaré sólo a los recientes agrupaciones de integración comercial.

Se ha reconocido que los antecedentes que han dado lugar al MERCOSUR, (Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua) son las que dan inicio a la actual tendencia de la integración pragmática. La firma del Acta de Iguazú, en noviembre de 1985 entre Argentina y Brasil, conforma el punto de partida para incrementar las relaciones comerciales y la Cooperación tecnológica.

En lo tocante al Grupo de los Tres constituido por México, Colombia y Venezuela, (abril de 1990 en la Reunión VI en Dublín) los tres países prevén crear una zona de libre comercio en la primera mitad de la presente década, de acuerdo al Memorándum, firmado en julio 1991. ⁴³

Este grupo, trabaja actualmente en forma sistemática en siete áreas, energía, comercio, comunicaciones y transportes, cultura, turismo, finanzas y en la cooperación con Centro América y el Caribe.

⁴³ El Reto de Integración de América Latina entre Bolívar y Monroe, Op. Cit., p 50

De manera especial destacan acuerdos bilaterales para crear zonas de Libre Comercio. La suscripción del primer tratado de Libre Comercio en la historia de México con Chile, a crédito también en forma importante la vinculación privilegiada de nuestro país con América Latina. A partir de ese convenio, México procedió a negociar a cuerdos de liberación comercial con Costa Rica, Colombia y Venezuela. Con Brasil se estableció una Comisión para normar y proyectar las relaciones bilaterales hacia el Siglo XXI. ⁴⁴

Es importante mencionar que para lograr con eficacia una integración, y que además para lograr la competitividad es necesario reformular los regímenes comerciales o mejor dicho tener normas de comercialización sin que exista ventaja para ningún país.

Sin embargo, atenuar aranceles y terminar con las barreras no arancelarias al comercio no son los principales pasos que nos lleven a la integración. Hacerlo es necesario para que las economías puedan subsistir y ser relevantes en el S. XXI.

Por otra parte, existe un organismo que trata de mediar y regular los procesos de integración para obtener un mejor funcionamiento. Este organismo es el SELA, (Sistema Económico Latinoamericano).

El SELA, es el foro que reúne a todos los países latinoamericanos y el Caribeño. Los conceptos de Coordinación e integración son inherentes a la naturaleza misma del Sistema Económico Latinoamericano.

⁴⁴. 5 Años de Política Exterior de México, Op. Cit., p. 137

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA** 79

Así lo expresan los artículos 2, 3 y en especial al artículo 5, numeral 2, de su convenio constitutivo el cual establece que el SELA, debe apoyar cualquier procesos de integración de la región y proponer acciones coordinadas de éstos o de éstos con estados miembros del SELA y en especial a las que tiendan a su armonización y convergencia.

El SELA necesariamente debe tomar en cuenta todos los cambios dentro del Contexto Internacional para adecuarse a sus exigencias.

Para conseguirlo es imprescindible que renueve su agenda, evalúe sus posibilidades y conserve su capacidad para diagnosticar y proponer alternativas viables. América Latina ha entrado en una nueva etapa. Y el SELA debe adecuar sus acciones a la nueva realidad.⁴⁵

Esto para conseguir un buen funcionamiento de toda integración o en su caso una relación comercial bilateral.

En los anexos podemos observar que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se incrementaron las relaciones hacia América Latina, ahí veremos que las Relaciones Internacionales con los demás países latinoamericanos.

México además de acercarse a América Latina también lo ha hecho, con los países que se encuentran con la Cuenca del Pacífico, que es el siguiente tema a tratar.

⁴⁵ Ferrando Solana, El SELA: Mecanismo de Cooperación Permanente en América Latina, en Textos de política Exterior/96, SRE, México, 1991 de, p. 6.

3.2.2. MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO. RETOS HACIA UNA INTEGRACIÓN ASIÁTICA

Así como América Latina; la Cuenca del Pacífico también es zona importante para el desarrollo económico de nuestro país. Así lo demuestra el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, como una área propicia para la acción Internacional de México.

Y sólo en ese tiempo se iniciaron los trabajos de acercamiento político y económico "sino hasta mediados de la década de los 80's cuando se expresó a nivel oficial, el interés de México por participar en proceso de desarrollo y consolidación de los esquemas de cooperación en el Pacífico Asiático. ⁴⁶

Ya con Carlos Salinas de Gortari y su política de diversificación fue cuando a partir de 1989, México abrió nuevas embajadas y representaciones consulares en Singapur, Corea del Sur, Malasia, Tailandia y Nueva Zelanda, así como en las ciudades de Shanghai y Ozazka.

Nuestro país no sólo se preocupa por intensificar sus relaciones internacionales también procura que todo proceso se lleve sin ninguna desventaja, o mejor dicho los intereses generales de México en las Relación del Pacífico se oriente hacia el

⁴⁶. Fernando Clavijo Quiroga, Diversificación de las Relaciones Económicas de México hacia la Cuenca del Pacífico, México en la Económica Internacional, PRI, México, 1993, p. 70.

fomento de una esquema de cooperación, que rinda dividendos equitativos para todos los participantes, cuidando de no distraer recursos políticos, económicos ó sociales en función de aquellos intereses o hegemónico que circunstancialmente se apartan del propósito común del mejoramiento. ⁴⁷

Aunque realmente fue en los años noventa cuando se inicia una política de acercamiento afectivo hacia la zona.

Se partió en todo momento de la convicción de que el futuro de México dependerá en creciente medida de la fortaleza de los vínculos y de la transformación económica, financiera y tecnológica que ahí se gesta. ⁴⁸

Como ya mencione, que la tendencia de hoy es la formación de bloques la Cuenca del Pacífico se identificó como una de las nuevas regiones que están consolidando en el mapa internacional de fin de siglo.

Si bien es cierto a México le interesa diversificar sus relaciones y jugar un papel más protagónico en América Latina y en Asia, por lo que se encuentra buscando nuevas formas de relacionarse económicamente con otros países. México puede ser una plataforma hacia y de para América Latina. México ya es el principal socio comercial de Japón en América Latina y el segundo mercado

47. Daniel Pedraja, Nuevo Entorno Internacional, PRI, México, 1990, p. 171.

48. Cinco Años de política Exterior de Fernando Solana, Op. Cit., p.68

latinoamericano de Hong Kong.

La Cuenca del Pacífico se conforma por varias subregiones que para nuestro país es de gran interés, de las cuales tenemos las siguientes:

- La región norte integrada por Japón y Corea.

- El espacio Chino conformado por la República Popular, Taiwan y Hong Kong.

- Los países de la ANSEA.

- y el Pacífico Sur o Austria y Nueva Zelanda.

Dentro de estas subregiones encontramos 47 países de tres continentes, 24 ribereños y 23 insulares; quienes representan el 40 % por ciento de la población mundial y son una parte importante de las principales economías del mundo.

Pero lo más importante es que la pertenencia natural de México a la Cuenca ofrece una vinculación muy promisoriosa al proceso de cooperación económica y estratégica que allí se genera, y al cual estamos ligados mediante estrechos lazos económicos con los 2 mayores polos de poder económico, Mundial ambos integrantes de la región: Estados Unidos y Japón.⁴⁹

⁴⁹. Andrés Rozental, Op. Cit., p. 94.

Por tal razón, y por mantener viva esa relación en 1988 fue creada por Decreto Presidencial, la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP) como un organismo nacional, intersecretarial con carácter permanente cuyo objetivo es promover de manera coordinada, la participación de México, en los distintos foros de cooperación multilateral de la región. La Comisión mantiene una estructura tripartita: Sector Público, Privado y Académico, lo que permite cubrir todo el espectro de intereses mexicanos en la región.

No sólo es hacer acuerdos y dejar que ahí termine, se trata de que se lleven bien a cabo sin olvidarse de lo contrario para obtener buenos resultados.

Y es que hay que considerar que en la Cuenca del Pacífico se genera casi la mitad del comercio mundial y en la última década se registraron las mas altas tasas de crecimiento económico y tecnológico. Los países que la integran, llevan a cabo el mayor volumen de transacciones económicas y financieras.⁵⁰ por lo que se necesita un buen acuerdo y llevarlo a cabo, por todo lo que se nos presenta.

Por lo anterior, es necesario encontrar estrategias en las negociaciones que nos de ganancias y desarrollo económico en el país, y de igual forma necesitamos de buenos actores dentro de las negociaciones económicas. Los empresarios mexicanos deben buscar otro tipo de nicho en el mercado del Pacífico Asiático. México puede tratar de vender más crudo a esos países, así como productos agropecuarios procesados lo cual se puede lograr a pesar de las barreras no arancelarias que imponen a los exportadores nacionales.⁵¹

50. Fernando Solana, Op. Cit., p.

51. Eduardo Roldán Acosta, " Estrategia de la Política Exterior de México hacia el Pacífico ", Revista de Relaciones Internacionales , No. 62, 1994, p. 7.

Ademas de buscar nuevos vínculos comerciales tenemos que ampliar y fortalecer el papel de México en la Dinámica Mundial:

- Incrementar substancialmente la capacidad de respuesta de nuestros representantes en el exterior para la defensa y promoción de los intereses políticos y económicos del país, y para la difusión de la cultura nacional en el exterior.

- Establecer alianzas, estratégicas sobre temas en común con las grandes naciones emergentes de desarrollo comparable al de México. Con este grupo de potencias medias, México puede generar respuesta, internacionales a los desaffios de la globalización y a los grandes temas de nuestro tiempo. ⁵²

Ahora bien, es necesario tomar en cuenta que la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico anteriormente señalada continúe con sus trabajos para aprovechar al máximo la cooperación comercial multilateral que existe en la región. También dentro de esta comisión ha considerado que es necesario una mejor estrategia mexicana en el Pacífico Asiático con dos posibilidades: una externa y una interna.

En cuanto a la primera se trabajó para que exista una visión más clara hacia el Pacífico. Esto es conocer la política económica de México. Por ejemplo el TLC en desregulación cambio estructural, las expectativas en el mediano y largo plazos a acceso a los mercados, tener un mayor financiamiento, tecnología de punta, etc; y las ventajas que nuestro país brinde en materia de inversiones.

⁵². Ernesto Zedillo Ponce de León, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Poder Ejecutivo Federal, p. 10

Y en cuanto a la propuesta interna se tiene que:

- 1.- Acelerar los proyectos de cooperación tecnológica.
- 2.- Cordinarse con la Comisión para sondear los rubros de donde México podía obtener mayores ventajas.
- 3.- Impulsar la formación de especialistas en el área .
- 4.- Coordinar a las distintas Secretarías de estados que mantienen contactos sectoriales, para mantener una visión global de dinámica económica regional.
- 5.- Identificar proyectos concretos de cooperación.
- 6.- Mejorar el sistema de información de las embajadas y consejerías .⁵³

Lo importante de los puntos anteriores es que se mantengan en acción para no perder la presencia de México en esa región.

3.2.3. TLC, HACIA UN COMERCIO TRILATERAL

Como ya vimos en el transcurso de este trabajo, los cambios que se suscitarán durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, en el aspecto interno se a provocado por los cambios presenciados a nivel internacional.

⁵³. Fernando Clavijo Quiroga, Op. Cit., p. 78.

Por lo que ha sido necesario replantear nuestra economía y tomar como alternativa la formación del bloque Económico, de América del Norte o el llamado TLC.

Su importancia de crear la mayor zona de libre comercio del mundo fue fundamentada en que se estaba dando una gran competencia internacional entre los países y los que no lo hicieran se quedarían resagados.

Esta aseveración es real, ya que, como se mencionó anteriormente, la tendencia se mueve a la globalización.

Así que se pensó en un Tratado de Libre Comercio que no es mas que un acuerdo entre dos o mas países para eliminar barreras comerciales.

Por lo que dentro de la política salinista fue muy importante, ya que con la corriente neoliberal o mejor dicho una menor participación del Estado en asuntos económicos, una política más atractiva a las inversiones, un control de la inflación a través de topes salariales y ajustes de precios y de esta manera se optó por un libre comercio.

Y la estrategia a seguir fue realizar un Tratado con nuestro vecino del norte. Puesto que con este país compartimos una misma frontera, siempre fuimos socios comerciales, pero no tan abierto como hoy en día, y lo que se busca es que se siga una línea para comerciar sin que exista desventajas. ni de un país a otro.

Otro punto de gran prioridad para la realización del tratado, fue implantar un objetivo claro y con la responsabilidad de llevarse a cabo por ambas partes. Teniendo por objetivo la eliminación progresiva de aranceles y barreras no arancelarias al intercambio de bienes y servicios, la aplicación de medidas para facilitar la inversión asegurar la protección a los derechos de propiedad intelectual y el establecimiento de un mecanismo justo y expedito para la resolución de controversias.⁵⁴

Ya para su realización del TLC el 12 de junio se reunieron en Toronto los secretarios de comercio de México, Estados Unidos de América y Canadá, para iniciar formalmente las negociaciones que concluyeron en la firma del Acuerdo de Libre Comercio Trilateral.

Nuestro país esperaba del TLC una garantía de acceso para los productos en que es competitivo dejando atrás los viejos vicios proteccionistas de Estados Unidos. Un sistema justo, no unilateral de solución de diferencias. Un motor para dinamizar su economía, acelerar la transformación de su industria y alentar nuevas inversiones que aportarán no sólo recursos, sino tecnologías de punta y nuevos mercados. Un estímulo para avanzar en el proceso de modernización del sistema de educación superior, particularmente el de las altas tecnologías.⁵⁵

Además de todo esto, también se pensó en los beneficios que nos traería un tratado razonable y equitativo de Libre Comercio

⁵⁴ Carlos Salinas de Gortari, "El ABC del TLC", Secofi, p.3

⁵⁵ "Acuerdo de libre Comercio", *Revista de Banamex*, No. 788, México, 1991, p. 299

Estos son:

- 1).- **Eliminar incertidumbre acerca del acceso de productos mexicanos al mercado estadounidense.**
- 2).- **Contar con un mecanismo bilateral, equitativo y justo de solución de controversias.**
- 3).- **Permitir instrumentar una estrategia más agresiva para presentar el mercado estadounidense, al que México vende sólo 5.7 % de sus importaciones totales.**
- 4).- **Adquirir mayor competitividad respecto a otras regiones del mundo, ya que sus exportaciones podrían incorporar insumos estadounidenses libres de aranceles y en mejores condiciones.**
- 5).- **Ser distinto de un flujo adicional de inversiones del exterior de empresas que buscan producir para los mercados internacionales, y que, por esto, introducirán tecnología de punta.**
- 6).- **Acelerar el crecimiento de la economía mexicana lo que a su vez permitirá más empleo y reducción de la dolorosa pérdida de Mexicanos que emigran en especial hacia Estados Unidos de América.**

7).- Dar a los consumidores mexicanos acceso a mejores productos. ⁵⁶

Dentro del Tratado, además de fijar objetivos, beneficios, también tiene aspectos de: Acceso a mercados, Reglas de origen, Servicios, reglas de comercio, solución de controversias, entre otros.

Nuestro país, tuvo que analizar lo que iba a hacer, y de igual forma cambiar su imagen política y comercial para nuevos proyectos.

Ya después de una década de enormes ajustes, crecimiento negativo y un oneroso servicio de la deuda externa, hemos dado, pasos para abrir la economía a la competencia internacional, privatizar mas de las tres cuartas partes de las empresas que estaban en manos del Estado y revisar a fondo toda aquella legislación que entorpecía la buena marcha de la economía. ⁵⁷

Como ya mencione, dentro del aspecto económico, se tuvo que ajustar ciertas medidas. Y en materia arancelaria tres años de iniciar las negociaciones del TLC, México redujo sus tasas promedio ponderadas del 100 al 10 %. De ahí que se reconozca con frecuencia que hemos pasado de ser una de las economías mas cerradas a una de las más abiertas del mundo. ⁵⁸

Todos estos cambios fueron muy importantes dentro de nuestro territorio

⁵⁶. " Acuerdo de Libre Comercio " Op. Cit., p. 229.

⁵⁷. 5 Años de Política Exterior Op Cit., p 122.

⁵⁸. Idem

nacional, ya que como se mencionó anteriormente, si no participamos activamente en ellos quedábamos fuera totalmente de participar en los nuevos procedimientos Internacionales. Aunque esta claro que también el Tratado es un elemento más del programa modernizador, emprendido por el presidente Salinas.

Y que además viene a reforzar todos los cambios del Contexto Internacional

Cuando se consideró llegar a un acuerdo de Libre comercio se enfatizó mucho en el hecho de eliminar aranceles en tratados bilaterales en donde el comercio pudiera ser más fluido para ambos países. México ha recorrido ya gran parte de camino con sus recientes recortes en los aranceles y mediante la armonización del sistema arancelario que ahora puede ser mas diversificador en términos económicos.⁵⁹

Asi que Salinas de Gortari, se dió a la tarea para que dentro del TLC se empearán manejar los " aranceles " ⁶⁰ en algunos productos.

Por otro lado, Canadá, país que también se encuentra como socio del TLC, México, tiene varias oportunidades de mercado. México ve en Canadá una rica fuente de oportunidades de complementación en todos los órdenes.

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ las barreras arancelarias, son los impuestos que encarecen los productos mexicanos en el mercado norteamericano.

Un vasto campo aun por explorar en materia de intercambio de bienes y servicios de cooperación para el desarrollo tecnológico, educativo y cultural, y también de concertación política regional. ⁶¹

Nuestro objetivo primordial con Canadá es mejorar el intercambio económico, estrechar los avances científicos, aumentar la visión de nuestras culturas y afianzar la concertación política basada en coincidencias sobre posiciones internacionales de beneficio mutuo.

La relación que mantenemos con Canadá no es de estos años sino que los vínculos entre Canadá y México se establecieron formalmente hace 50 Años. ⁶²

Ademas es importante señalar que en unos años más los beneficios del TLC serán mayores y que además contaremos con un mercado de cerca de 400 millones de habitantes para el año 2000, con reglas de inversión claras y mecanismos eficaces de solución de controversias siempre será una mayor propuesta que una relación caracterizada por la incertidumbre, los antagonismos y la cancelación de oportunidades. ⁶³

Y aunado a lo anterior los países miembros del TLCAN representan el 31.0 por ciento del PIB mundial, el 7.0 % de la población del comercio global.

61. 5 años de política Exterior, Op. Cit., p. 126

62. Fernando Solana, Apertura Comercial con Canada, textos de Política Exterior /147, SRF, México, 1993, p 4

63. John D. Negropponte, " La Relación México-Estados Unidos " Revista Mexicana de Política Exterior, No 36-37 1992, p. 36

Por otro lado, los temas que tuvieron una mayor atención por su importancia fueron los aspectos del medio ambiente y la solución de controversias. Con respecto al factor de el medio ambiente, Estados Unidos y México han desarrollado uno de los empeños de cooperación ambiental mas amplios del mundo. Hemos puesto en práctica programas relativos a normas ambientales y al cumplimiento de los mismos, a la conservación de los bosques tropicales y también con respecto a la cooperación del sector privado.⁶³

En lo tocante a el mecanismo de Solución de Controversias, es vital, ya que si se genera algún problema de cualquier tipo, este mecanismo ayudará a contrarrestar y dar una solución justa.

El principal objetivo de un mecanismo de resolución de controversias es garantizar la posibilidad y seguridad de acceso a los mercados de las partes integrantes del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) que pueden estar amenazadas por las acciones contra prácticas desleales, como son las medidas antidumping o los impuestos compensatorios en ocasiones se recurre a ellas injustificadamente, por presiones internas que buscan proteccionismos.⁶⁵

Desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio hasta hoy en nuestros días se han visto ciertos beneficios. Por ejemplo: las coinversiones o inversiones para producir en el país o bien expulsar a otras naciones.

- Altos Hornos de México estableció otra coinversión con Inland Steel Industries,

⁶⁴. Idem.

⁶⁵. Acuerdo de Libre Comercio Op. Cit., p. 425.

de Estados Unidos para fabricar acero y sus productos derivados, que destinarían a la venta en el mercado mexicano y estadounidense.

- Otra coinversión es la Asociación Fens/a/ Cervecería Cuahutemoc-Moctezuma con la empresa canadiense La Batt para distribuir cerveza mexicana en el mercado canadiense.

- El Grupo Bermúdez se asocio con su homólogo, estadounidense Nypro, para trabajar en la inyección de plásticos que serán vendidas en los mercados México-Norteamericano.

- La rama Textil, Sueteres de alta tecnología estableció otra coinversión con la empresa Cristal Brand Ind. de Estados Unidos con la finalidad de producir sueteres de acrílica para abastecer el mercado estadounidense.

Las coinversiones también son por parte de grupos financieros con el de Probursa México, que se asoció a Aaria Sport, empresa Taiwanesa para fabricar zapatos deportivos cuya venta será en el mercado nacional.⁶⁶

Podemos sostener con todo lo anterior que el aspecto comercial es la columna vertebral del TLC, sin embargo existe también otros intereses. Pero que desde el punto de vista político, el TLC servirá para mantener cierta posición

⁶⁶ " Proyectos de Coinversiones por el TLC Superan los 1500 millones de Dólares ", El Nacional, del 12 de diciembre de 1994, p. 19.

internacional, y que al mismo tiempo fue una respuesta a las transformaciones en el mundo.

Es por tal motivo, que se inclinó por un acuerdo comercial para así no quedarnos rezagados de los cambios presentados y poder tener participación en los asuntos internacionales. Y en que estamos en el umbral de una era, con un panorama norte-sur que parece extenderse hasta el infinito se ha comenzado a ver los logros que se originan en la aplicación de esa perspectiva a la relación entre México y Estados Unidos.⁶⁷

3.3 LOS RETOS A FUTURO. CONTINUIDAD DE UNA DIPLOMACIA ACTIVA.

A lo largo de la administración del Lic. Carlos Salinas de Gortari se enfrentó, como ya se mencionó durante el desarrollo de este tema a cambios políticos-económicos a nivel Internacional, que de alguna manera se tenía que enfrentar; y además, modificar las políticas llevadas anteriormente con el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, apareciendo ya, como un actor mucho más participativo dentro del Contexto Internacional.

Considerando lo anterior México pasó de ser de una de las economías mas

⁶⁷ 5 años de Política Exterior, Op. Cit., p. 106.

cerradas a una de las más abiertas en el mundo. De tal forma que se empezaron a estudiar y a dar soluciones para enfrentar a estos cambios a lo que se le llamó la Guerra Fría

Aunque hay que ser muy claros, que esto, es un proyecto a largo plazo.

Por nuestra parte México está resuelto a contribuir decididamente en la orientación de los cambios que están transformando el orbe. Por ello, promueve nuevas formas de entendimiento político, cooperación económica y colaboración multilateral. Por ello, promueve nuevas formas de entendimiento político, cooperación económica y colaboración multilateral. Por ello, favorece la concertación y la solución negociadora de los conflictos. ⁶⁸

Además de que, cualquier esfuerzo que México realice por alcanzar una mayor presencia exterior requiere de un entorno Internacional estable.

Por eso, a las reformas internas ha correspondido una política exterior más audaz que nos permita ampliar, profundizar y diversificar nuestras relaciones con todos los países y regiones del Mundo.

Otro reto de nuestro tiempo es que se reconozcan que las tendencias hacia la globalización obligan a la vigencia del Derecho Internacional, para fijar las reglas

⁶⁸. Olga Pellicer, Voz de México en la Asamblea General de la ONU 1946-1963, FCE, México, 1994, p. 44.

para una mejor cooperación, frente a diferentes problemas internacionales. Pero nunca supone disminuir a la soberanía de los Estados bajo el pretexto de formar parte de una comunidad global. Para nuestro tiempo y lo que esta muy de moda son los bloques comerciales.

Y el mas cercano es el TLC que Tenemos con Canadá y Estados Unidos por nuestra posición Geográfica y del cual esperamos beneficios y para aprovechar las ventajas del TLC con Estados Unidos y Canadá, México tendrá que continuar la modernización de sus sistemas financieros y mejorar las condiciones para el inversionista. ⁶⁹

Para darle peso y enfrentar los retos a nivel Internacional y ademas para aplicar y fortalecer el papel de México en la dinámica mundial se requiere de:

- Incrementar substancialmente la capacidad de respuesta de nuestra representaciones, en el exterior para la defensa y promoción de los intereses políticos y económicos del país, y para la difusión de la cultura nacional en el exterior.

- Establecer alianzas estratégicas sobre temas en común con las grandes naciones emergentes de desarrollo comparable al de México. Con este grupo de potencias medias, México puede generar respuestas internacionales a los desafíos de la globalización y a los grandes temas de nuestro tiempo. ⁷⁰

⁶⁹ Maribel R. Coronel, " El modelo económico de México esencial para otros países ", el Nacional, del 10 de octubre de 1994, de, p. 20.

⁷⁰ Ernesto Zedillo Ponce de León. 1995-2000, Op. Cit., p. 10.

Con miras a un México para el año 2000 se requiere:

- Fortalecer la capacidad del Estado para garantizar nuestra seguridad nacional y el imperio de la ley en todo el territorio mexicano

- Recuperar preservar y hacer valer la nueva estatura política y el mayor peso económico de México frente a los centros de la economía mundial y en los foros multinacionales.

- Asegurar que la política nacional exterior en los consensos bilaterales multilaterales y de cooperación respalde y refleje efectivamente los intereses del país.

- Renovar la política exterior para asegurar una vinculación profunda entre las comunidades de mexicanos y de origen mexicano en el exterior, con el país, sus desafíos y sus éxitos su cultura y su sentido de pertenencia. Propiciar la defensa de la calidad de vida y de los derechos de los mexicanos que viven fuera del país.

- Promover posiciones internacionales acordes con las transformaciones internas y, en su caso, con el principio de corresponsabilidad entre naciones en torno a las grandes temas mundiales de la posguerra fría: la estabilidad financiera internacional, el libre comercio, la migración, la democracia, los derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y el cuidado del medio ambiente. ⁷¹

⁷¹. Idem, p. 9.

3.3.1 INTERDEPENDENCIA Y TRILATERALISMO. ¿UNA OPORTUNIDAD PARA UN DESARROLLO PROFUNDO?

El concepto de interdependencia cobró popularidad a partir de los años setentas; que se entiende por la interrelación entre los estados en donde ya no existe una independencia total, o dicho de otra manera: es la mutua dependencia- y entre las naciones, es cada vez mayor se refleja en una, unión-estructura multipolar donde las relaciones económicas se intensifican y se vuelven más complejas. ⁷²

Pero en nuestros días ese concepto toma otro nombre y es sustituido por el Globalismo ya que se tiende a una extensa y mayor cooperación en diferentes aspectos como el comercio, las comunidades, los medios de transporte, las redes financieras y las actividades de las empresas multinacionales. Por tal razón, la interdependencia crecerá cada vez mas entre los países.

Esto quiere decir que un país que tenga relaciones a Tratados comerciales, la dependencia aumentará a un más, y en nuestro caso particular la dependencia ya la manteníamos anteriormente con nuestro vecino del norte, hoy con esta corriente globalizadora y la firma del TLC esa interdependencia crecerá.

Y es que la globalización y la interdependencia hacen más interdependientes a

72. " Estrategia de México ante el desarrollo Económico Mundial en el mundo globalizado ", Revista de Relaciones Internacionales, No. 63, 1994, p. 46.

los regiones y países que constituyen el planeta; ya no existe la posibilidad de crecimiento autárquico sin importar el poder relativo que posea un país.

Ahora, el desarrollo de un país dependerá mucho de la posibilidad del otro. Aunque, desde mi punto de vista existirán diferencias en esta relación marcada a un más por la firma del Tratado porque al enfrentarse a una economía más fuerte contra una " débil " será difícil la interrelación. Pero probablemente será un proyecto en donde se vean los resultados a largo plazo.

Y que además, es una carrera que se está dando ya, por formar parte a un bloque, puesto que los esfuerzos de integración en el mundo revelan, en gran parte, el reconocimiento de la interdependencia, que con el TLC Norteamericano y algunos llevadas acabo con otros países.

* ANEXOS *

PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS RELACIONES BILATERALES DE
MEXICO CON LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1989-1994.

1989

- **BELICE**: Convenios sobre turismo, restauración de monumentos arqueológicos, medio ambiente y narcotráfico
- **GUATEMALA**: Acuerdo para establecer el Comité Binacional sobre Puertos y Servicios Fronterizos
- **NICARAGUA**: Acuerdo Marco de Cooperación Hacendario-Financiera
- **PANAMA**: Acuerdo de Alcance Parcial

1990

- **ARGENTINA**: Acuerdos sanidad animal , traslado de nacionales condenados, suministro de productos agropecuarios a México, cooperación económica, liberalización comercial combate al narcotráfico

- **BELICE**: Convenios de cooperación para el combate al narcotráfico y el suministro de energía eléctrica
- **BOLIVIA**: Acuerdos de cooperación técnica y científica , desarrollo pesquero y cultural, combate al narcotráfico e industria petrolera
- **BRASIL**: Acuerdos de cooperación económica y medio ambiente
- **CUBA**: Acuerdo General de Colaboración Tecnológica en materia Eléctrica y Acuerdo sobre Cooperación para combatir el Narcotráfico Internacional
- **CHILE**: Acuerdos de extradición y asistencia jurídica y de cooperación en diversas áreas. Acuerdos de transportación aérea y de cooperación empresarial
- **ECUADOR**: Acuerdos sobre petróleo, turismo, narcotráfico y cooperación tecnológica. científica y cultural
- **EL SALVADOR**: Ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial y acuerdos para la reestructuración de la deuda con México, y sobre cooperación comercial, turística y financiera

- **GUATEMALA**: Entendimiento en materia de transporte Aéreo y Tratado para fortalecer la Comisión de Límites y Aguas
- **JAMAICA**: Convenios culturales, de turismo y combate al narcotráfico
- **NICARAGUA**: Restablecimiento de su participación en el Acuerdo de San José
- **URUGUAY**: Acuerdos de cooperación científica, hacendario-financiera y seguridad social

1991

- **BELICE**: Acuerdos de cooperación aduanera, transporte aéreo, suministro de energía eléctrica, minería y preservación del medio ambiente
- **COSTA RICA**: Acuerdos en materia de vivienda, transporte aéreo, desarrollo urbano, comercio, finanzas y transporte terrestre de carga

- **CUBA**: Convenio marco para incrementar las relaciones comerciales y financieras, y convenio sobre transporte aéreo
- **PERU**: Acuerdo sobre cooperación en materia de narcotráfico y farmacodependencia

1992

- **ARGENTINA**: Convenios de cooperación en materia de sanidad animal, fitosanitaria, agropecuaria y forestal comercial, hacendario-financiera, turística de fomento a las inversiones y lucha contra el narcotráfico
- **BELICE**: Se instaló la Sección Mexicana de la comisión Binacional México-Belice de límites y Cooperación fronteriza
- **COSTA RICA**: Programa de cooperación en materia de exportaciones y un acuerdo financiero

- **GUATEMALA**: Acuerdos sobre turismo, transporte aéreo , asistencia social y suministro de energía eléctrica y suscripción del programa de Desarrollo Integral de proyectos de Infraestructura a partir de la Zona Fronteriza
- **HONDURAS**: Acuerdos en materia comercial turística, y establecimiento de la Comisión Binacional
- **PARAGUAY**: Convenios de cooperación científica-técnica y cultural y tres acuerdos interinstitucionales sobre cooperación financiera, apoyo a la promoción de las exportaciones e intercambio de bases de datos en materia comercial

1993

- **BOLIVIA**: Convenio sobre transportación aérea
- **COSTA RICA**: Programas de intercambio educativo y e cooperación técnica y un acuerdo para suprimir visas diplomáticas y oficiales

- **CHILE**: Acuerdos sobre combate a la pobreza, comunicaciones y transportes y seguridad social

ECUADOR: Acuerdos en materia de cooperación científica, técnica y hacendario financiera

- **EL SALVADOR**: Convenios en materia de combate al narcotráfico y la farmacodependencia, ejecución de sentencias penales, comunicaciones, comercial y cultural

- **JAMAICA**: Convenio de reestructuración de adeudos

- **URUGUAY**: Convenios en materia turística, asistencia jurídica en asuntos penales y de cooperación técnica

1994

- **ARGENTINA**: Acuerdo sobre supresión de visas ordinarias

- **BOLIVIA**: Tratado de libre comercio

COSTA RICA: Acuerdo sobre supresión de visas turísticas y Tratado de Libre Comercio

- **COLOMBIA**: Tratado de Libre Comercio, en el marco del Grupo de los Tres

- **ECUADOR**: Acuerdo de intercambio de información entre la Comisión Nacional de Valores y la Superintendencia de Valores de Ecuador. Convenio de intercambio de información entre el Instituto Nacional Indigenista y la Secretaría de Administración Pública de Ecuador

- **HONDURAS**: Convenio administrativo de cooperación técnica entre la Contraloría Mayor de Hacienda y la Contaduría de Hacienda de Honduras

- **NICARAGUA**: Acuerdos de cooperación en materia de comunicaciones, bienestar social, salud, servicios médicos y seguridad social

- **URUGUAY**: Acuerdos de cooperación en materia fitosanitaria

- **VENEZUELA**: Tratado de Libre Comercio en el marco del Grupo de los Tres

**PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS RELACIONES BILATERALES DE
MEXICO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y CANADA, 1989-
1994.**

Estados Unidos de América

1989

- **Acuerdo sobre Cooperación para combatir el Narcotráfico y la farmacodependencia**

- **Acuerdo sobre Búsqueda y Rescate Marítimo**

- **Entendimiento que amplía el Marco Consular Bilateral en Materia de Protección y Migración**

- **Convenio sobre la exención del pago de impuestos en la Operación del Tráfico Internacional de Barcos y Aeronaves por personas físicas residentes y empresas constituidas en los E.U.A. y México**

- **Acuerdo para el desarrollo y Facilitación del Turismo**

- **Acuerdo para la Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona fronteriza**

- Acuerdo para el intercambio de información Tributaria

1990

- Modificación al Acuerdo para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado

1991

- Acuerdo que modifica el Convenio sobre Transportes Aéreos del 15 de agosto de 1960.

1992

- Convenio para evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta

1993

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte
- Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte
- Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica y el Banco de desarrollo de América del Norte

1994

- Acuerdo relativo a la Atribución y el Uso de las bandas de Frecuencias por los Servicios Terrenales de Radiocomunicaciones, excepto Radiodifusión, a lo largo de la frontera común
- Protocolo para evitar la Doble Imposición e Impedir evasión Fiscal en materia de impuestos sobre la Renta
- Acuerdo de Cooperación mutua respecto a transacciones en moneda realizadas a través de instituciones financieras para combatir actividades ilícitas.
- Convenio en materia de lavado de dinero

CANADA

1990

- **Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal**
- **Acuerdo de Cooperación Ambiental**
- **Convenio de Cooperación Turística**
- **Convenio para el intercambio de Información Tributaria Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia**
- **Tratado de Extradición**

1991

- **Convenio para evitar la Doble Imposición y prevenir la la Evación fiscal en Materia de Impuestos sobre la renta**
- **Memorándum de entendimiento relativo al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales**
- **Acuerdo de producción Cinematografía y Audiovisual**

1992

- **Memorándum de Entendimiento sobre Actividades de Cooperación en Materia Laboral**
- **Acuerdo Trilateral sobre Educación Ambiental, entre México Estados Unidos de América y Canadá**

1993

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- Acuerdo de Cooperación sobre el Medio Ambiente de América del Norte
- Acuerdo sobre Cooperación Laboral de América del Norte
- Acuerdo para la Supresión de visas en Pasaporte Diplomáticos y Oficiales
- _____

FUENTE: SRE

**PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS RELACIONES BILATERALES DE
MEXICO CON LOS PAISES DE LA CUENCA DEL PACIFICO, 1989-1994.**

1989

REPUBLICA DE COREA: Acuerdo de Cooperación Económica Científica y
Tecnológica

REPUBLICA POPULAR DE CHINA: Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica

1990

JAPON: Acuerdo para crear la Comisión Binacional del S. XXI

SINGAPUR: Acuerdo para obtener asesoría portuaria y convenio de transporte aéreo

AUSTRALIA: Convenio para la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear

REPUBLICA DE COREA: Tratado de Extradición Bilateral

JAPON: Firma de un préstamo preferencial del Overseas Economic Cooperation Fund, para el programa de reforestación del Valle de México

1992

AUSTRALIA: Entró en vigor el Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal

MALASIA: Se firmó el Tratado sobre Servicios Aéreos

1993

CHINA: Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Pesquera entre la Secretaría de Pesca y el Ministerio Chino de Agricultura, Acuerdo sobre Cooperación para el desarrollo Rural entre la Secretaría de la Reforma Agraria y el Ministerio Chino de Agricultura. Convenio de cooperación económica, científica, y Tecnológica en materia de Petroquímica y Química entre la SEMIP y el Ministerio Chino de industria Química. Acuerdo entre la SRE y el Ministerio Chino de Relaciones Exteriores para el establecimiento de un mecanismo de consultas políticas

JAPON: Acuerdo de Cooperación entre NAFIN y JAIDO para promover la inversión y la asistencia financiera y técnica entre empresarios de ambos países

1994

NUEVA ZELANDIA: Acuerdo en materia de comercio e Inversión entre México y este país

AUSTRALIA: Acuerdos Administrativos del Convenio de cooperación en el uso Pacífico de la Energía Nuclear y la Transferencia de Materia Nuclear

CONCLUSIONES

Desde que nuestro país consiguió ser independiente se le dio una gran importancia a la Política Exterior. Pero se encontró con situaciones internas como: la inestabilidad política, la inestabilidad social, y cultural que debía atender para garantizar un país soberano, estable, pacífico y sin ninguna distinción racial. Para México fue difícil, pero no imposible solucionar sus problemas. A pesar de todas las agresiones internacionales, el problema del Reconocimiento de Gobiernos, y las discrepancias internas en el país por conseguir el poder, logró su cometido: su estabilidad..

Después de la Revolución, surge la parte medular de nuestra Política Exterior siendo las Doctrinas, las que caracterizarían y fortalecerían a los Principios Básicos de la Política Exterior Mexicana.

A lo largo de este trabajo puedo decir que nuestro país con su Política Exterior, a luchado por mantener una postura en defender sus principios frente a cualquier situación y/o agresión apegándose siempre y en todo momento al Derecho Internacional. Esto ha provocado una imagen diferente de nuestro país, hacia otros países, tomado siempre como bandera el respeto mutuo entre las naciones del mundo para alcanzar una estabilidad de paz.

Con la devastadora Segunda Guerra Mundial el escenario cambia. Surgió un ambiente de tensiones resultado de la guerra; dos naciones: Estados Unidos de Norteamérica (USA) y la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) eran las que mantenían y se disputaban el poderío político-militar. Estas dos grandes potencias de ese entonces, como todos sabemos, con el tiempo nos marcó una división de bloques de poder.

El bipolarismo que se le dio este nombre por que no existía ningún otro país que le hiciera frente a las dos naciones más poderosas al finalizar la guerra, se caracterizó por dos corrientes: por un lado el Capitalismo y por el otro el Socialismo. Cada uno, por su parte, luchó por el avance científico-tecnológico y lograr armas mucho más sofisticadas para un posible enfrentamiento incrementándose la incertidumbre y la tensión mundial creyendo que se daría una nueva guerra nuclear.

Aunque hoy en día sabemos que no sólo en Estados Unidos y Rusia se tienen armas de este tipo. Países como la India, Corea, Japón, Francia, el Medio Oriente tienen sus propias armas nucleares y en América Latina no se escapa de esta tentación, existe en ciertos países la fabricación de armas que cada vez va en aumento su producción.

Así que, nace lo que se llamó la Guerra Fría. El enfrentamiento ideológico entre USA y URSS durante casi 45 años. Pero ya en los años 80's se inicia con un proceso de paz atenuándose la tensión que cubría al mundo. El entendimiento que se da entre los representantes de cada uno de USA y URSS para lograr mantener y acabar con el peligro de estallar otra guerra, toma otro giro, e inician las negociaciones permitiéndole el diálogo para la formalización de acuerdos y tratados referentes al desmantelamiento de las armas nucleares y la salida de tropas Soviéticas como en Pakistán en 1989.

Estas acciones de ambas partes fue muy importante por que se termina con una era de tensiones por una era de reestructuración y de negociación. Al desmantelarse la Unión Soviética, surgen 15 Repúblicas independientes y libres del control de la Unión Soviética las naciones que se encontraban bajo su tutela empezaron con los procesos democráticos.

Pero no sólo en Europa Oriental, también En Europa Occidental con la caída del Muro de Berlín, se finaliza con la división de las dos Alemanias formando una sola. En América Latina también la Democracia se hace presente tanto en el Salvador, como Guatemala y Colombia.

Abriendo posibilidades para la diversificación de las Relaciones Internacionales con países miembros de los bloques capitalistas y socialistas y desarrollándose las transformaciones por la llamada La Globalización, la producción global, la interdependencia económica y la creación de zonas económicas.

Es entonces cuando Salinas de Gortari observó que se enfrentaba a un escenario diferente en donde la participación directa como país era determinante, iniciándose tiempos de cambio en la diversificación de las Relaciones Internacionales, además tuvo que emplear una política modernizadora que cambiara el matiz proteccionista por una participación directa.

El mundo empezaba a cambiar, surgiendo un Nuevo Orden Mundial en donde prevalecen tres centros de poder económico el Europeo, el de América del Norte y el Pacífico Asiático, por lo que se dio marcha a una participación más amplia en el ámbito internacional multiplicando presencias, mecanismos y alianzas e interviniendo en temas como la política y economía internacionales e inclinándose a una apertura internacional.

Y así, al originarse un Nuevo Orden, los temas que van teniendo mayor relevancia en los 90's son: Medio Ambiente y Desarrollo en donde se le da cada vez más importancia, ya que a medida que el mundo necesita desarrollarse con las innovaciones y nuevas técnicas se tienen que prever la existencia de mecanismos para resguardar al medio ambiente y no continuar deteriorándolo puesto que vivimos en un sólo planeta y que por el momento no se tiene otro igual.

Los trabajos que se realizaron en Río de Janeiro por la preservación del Medio Ambiente fue el primer paso importante para hacer conciencia mundial, pero que se deberían de realizarse continuamente reuniones de este tipo para que no sólo quede en mera retórica, que realmente se lleve en práctica todo lo que se halla acordado.

Por otra parte, a pesar de que se hicieron esfuerzos por disminuir el armamento bélico al terminar con la Guerra Fría se tienen datos de que existen países que poseen armamento de tal forma que no se puede hablar de que se halla disminuido el Desarme.

El Narcotráfico es otro de los temas de la Agenda Internacional y desde mi punto de vista es el más peligroso. Hoy en día, las drogas han llegado al alcance de los niños de todos los rincones del planeta, se ha hecho presente en los lazos políticos, etc, se debe hacer conciencia y participar con mayor fuerza para realizar medidas que atenúen la comercialización de las drogas y no poner en peligro la vida de los niños del futuro.

Los Derechos Humanos es otro de los temas importante dentro de la Agenda Internacional, que va tomando gran fuerza y es que el problema de las migraciones, los refugiados, las minorías étnicas, etc, se van acentuando cada vez más y las agresiones hacia éstos también va en aumento.

Se han llevado a cabo reuniones internacionales como la que ocurrió en Viena en 1993, para discutir la forma en que se debería de actuar ante esta situación. Este tipo de reuniones se deberían de hacer con más frecuencia, ya que es un grave problema para las naciones que han atentado con la vida de estas personas, que van a otros países a ganarse algo de dinero y poder sobrevivir, pero también es problema de naciones que no tienen los suficientes medios (trabajo) para terminar con las migraciones ilegales.

La Organización de las Naciones Unidas ha sido muy importante desde sus orígenes su papel que ha mantenido desde siempre es la preservación de la paz y la seguridad internacional.

Pero se observó, que a pesar de que se tenía un Consejo de Seguridad integrado por países estratégicos, las decisiones eran muchas veces tomadas unilateralmente (USA). Así, que al terminar con la Guerra Fría, la ONU empieza por reformarse y alguno de ellos son: el de preservar un equilibrio entre los diferentes órganos que la componen, tomar muy en cuenta y no contravenir los principios que marca la Carta de las Naciones Unidas.

La ONU es un órgano muy importante dentro de las Relaciones Internacionales, y desde que terminó la Guerra Fría, ha logrado con la ayuda de otros países que se den procesos de paz en diferentes partes del Mundo. Siempre con el objetivo primordial de mantener la Seguridad y la Paz Internacional.

Carlos Salinas de Gortari en su sexenio en nuestro país, vivió con estos cambios, de tal forma que tenía que ir de acuerdo a estos tiempos o quedarse rezagado sólo como espectador y no como un país participante.

Carlos Salinas empezó por diversificar sus Relaciones Internacionales y participar directamente en procesos económicos, aplicando la política de modernización. Esta política implicaba una corriente neoliberal en donde el estado atenuaría su participación directa y optaba por un comercio más libre.

México se daba cuenta de que tanto en Europa como en Asia, se estaban reforzando las fuerzas comerciales o mejor dicho bloques económicos y que era el momento de cambiar el modelo decreciente en la sustitución de importaciones por el libre comercio.

La tendencia de los 90's es el globalismo o la formación de bloques. Nuestro país al tener esta tendencia se inclinó por participar y formar con Estados Unidos y Canadá el Tratado de Libre Comercio (NAFTA).

Pero se tenía cierto temor en participar en este proceso. Puesto que algunos elementos medulares de nuestro país se veían afectados.

En el Plan de Desarrollo Económico se hizo hincapié que se actuaría con firmeza para evitar cualquier acción que pudiera convertirse en una amenaza hacia nuestro país, evitar que se viole el territorio nacional, apoyar acciones encaminadas a preservar la Soberanía y aprovechar los acercamientos a las organizaciones que puedan tener buenos resultados con México,

Para que nuestro país pudiera obtener beneficios de Organismos como el BM y FMI, estos le aconsejaban al país que es lo que debía hacer y como debía hacerlo para poder obtener su ayuda. En cierta forma lo condicionaban. Es claro que nuestra Soberanía se vio afectada.

No se hizo nada y se prosiguió con lo que estipulaban los Organismos. El Estado es el único responsable de mantener una Soberanía justa y el que determina el plan a seguir por la vía de la negociación (sin llegar a beneficiarse unos y otros no).

Además de condicionar a México, Salinas también se enfrentó a retos como la formación de bloques económicos.

La participación de nuestro país en los procesos económicos fue relevante. México realizó algunos acuerdos importantes en América Latina como: el Grupo de los Tres, y el TLC con Chile que hicieron que nuestras Relaciones Internacionales se diversificaran y reforzaran a un más.

La Cuenca del Pacífico es considerada zona importante para nuestro desarrollo. Y para consolidar la cooperación económica se recurrió a diversificar nuestras Política Exterior estableciendo embajadas en Singapur, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, entre otras.

Partiendo de que el futuro de México en esta zona dependerá de las estrechas relaciones y de la transformación económica y financiera que ahí se genere.

Una gran ventaja que tenemos tanto en América Latina como en Asia es la pertenencia geográfica natural y por tanto se debe aprovechar esta cercanía.

El TLC que se firmó con USA y Canadá fue un gran reto muy importante para nuestro país, su realización estuvo fundamentada en que la competencia internacional se estaba agudizando y el que no participara se quedaría fuera de lugar y rezagado.

Con el TLC se esperaban nuevas fuentes de empleo y una mejor vida entre los mexicanos. Hoy a la firma del tratado no se han dado los beneficios que se esperaban, la brecha de los ricos y pobres es mucho más marcada, y sólo algunas empresas han respondido satisfactoriamente ante el Tratado. Los productos mexicanos todavía tienen ciertas limitantes para entrar al mercado norteamericano. Si anteriormente teníamos una dependencia de nuestro vecino del norte ésta aumentará. Y sólo se podrá salir, si se diversifica la política Exterior hacia otras regiones del mundo para no estancarse en un sólo país.

Tal vez no estábamos preparados completamente para participar en la formación de bloques económicos pero de lo que si es cierto es que el cambio nos orilló a tomar esta alternativa. Se espera que en algún tiempo no muy lejano se den los resultados esperados.

Los nuevos retos serán ampliar más la Política Exterior y establecer alianzas para generar respuestas a los tiempos de los desafíos de la formación de bloques. Reforzar nuestra Soberanía e Independencia ante cualquier situación y tomar acciones conforme al Derecho internacional.

al ver los cambios en este contexto y con una tendencia hacia el globalismo, lo que hace es, tomar como herramienta la política de modernización externa una política exterior con mayor participación o mejor dicho una diversificación en nuestra Política exterior

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1 CIDE;
La comision trilateral y la coordinaci3n de pol3ticas del mundo capitalista;
M3xico, CIDE., Tercera edici3n, 1977
498 pags
- 2 El Colegio de M3xico;
Historia General de M3xico T II;
M3xico, Harla, 1988;
1585 pags.
- 3 Gonz3lez Souza, Luis;
Soberania Herida No. I;
M3xico, Nuestro Tiempo, 1994;
167 pags.
- 4 Gonz3lez Souza, Luis;
Soberania Herida No. 2;
M3xico, Nuestro Tiempo, 1994;
197 pags.
- 5 Hern3ndez Vela-Salgado, Edmundo;
Diccionario de Pol3tica Internacional;
M3xico, Porr3a, Tercera edici3n, 1988;
286 pags.
- 6 Ojeda, Mario;
Alcances y L3mites de la Pol3tica Exterior de M3xico;
M3xico, Colegio de M3xico, 1984;
220 pags.
- 7 Modak, Frida;
25 a3os de Relaciones de Am3rica Latina-Estados Unidos;
M3xico, el D3a en libros;
555 pags.
- 8 Pelliccr, Olga;
Voz de M3xico en la Asamblea General de la ONU 19946-1963;
M3xico, Fondo de Cultura Econ3mica, 1994;
479 pags.

- 9 PRI;
Nuevo Entorno Internacional;
México, el Día en libros, Segunda edición, 1990;
222 pags.
- 10 PRI;
México en la Economía Internacional;
México, PRI, 1993;
154 pags.
- 11 Rey Roman, Benito;
México y América Latina la integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿ alternativa o destino ? ;
México, S. XXI;
420 pags.
- 12 Rozental, Andrés;
La Política Exterior de México en la era de la Modernidad;
México, Fondo de Cultura Económica, Primera edición, 1994;
198 pags.
- 13 Salinas de Gortari, Carlos;
Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994;
México, Poder Ejecutivo Federal, 1989;
143 pags.
- 14 Salinas de Gortari, Carlos;
Plan Nacional de Desarrollo;
Informe de Ejecución, 1994, Poder Ejecutivo Federal;
México.
- 15 Seara Vazquez, Modesto;
Política Exterior de México;
México, Harla, 1990;
414 pags.
- 16 Sepulveda Amor, Bernardo;
Política Exterior de México T I;
México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1985;
365 pags.

- 17 Sepulveda Amor, Bernardo;
Política Exterior de México T II;
México, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1985;
791 pags.
- 18 SEP;
Ciencias Sociales: México su evolución cultural;
México, Secretaria de Educación Pública, 1984;
259 pags.
- 19 Silva Herzog, Jesús;
Breve Historia de la Revolución Mexicana;
México, Fondo de Cultura Económica, Octava reimpresión, 1998;
356 pags.
- 20 Solana Morales, Fernando:
5 años de Política Exterior;
México, Porrúa;
1994.
- 21 Velásquez Flores, Rafael;
Introducción al Estudio de la Política Exterior de México;
México, Nuestro Tiempo, 1995;
302 pags.
- 22 UAM;
Seguridad y Soberanía nacionales en América Latina;
México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, no. 25;
309 pags.
- 23 Zedillo Ponce de León, Ernesto,
Plan Nacional de Desarrollo, Poder Ejecutivo Federal: 1995-2000;
México, 1995;
177 pags.

H E M E R O G R A F I A

- 24 Ampudia, Ricardo;
" El Liberalismo Social en la Nueva vinculación en el Mundo ";
Relaciones Internacionales No. 39; CRI-Universidad Autónoma de México;
1993, IMRED.
- 25 D. Negrofonte, John;
" Las Relaciones México- Estados Unidos ";
Revista Mexicana de Política Exterior No. 36-37;
1992, IMRED, 80 Pags.
- 26 Gil Villegas, Francisco;
" La Soberanía de México ante el reto de la Globalización y la Interdependencia "
Relaciones Internacionales No.62, CRI-Universidad Autónoma de México;
1994, IMRED.
- 27 Méndez, Ricardo;
Relaciones Internacionales No. 40 CRI-Universidad Autónoma de México;
1987, IMRED, 99 pags.
- 28 Peña, Roberto,
" Los proyectos Latinoamericanos ";
Relaciones Internacionales No. 56, CRI-Universidad Autónoma de México;
1992, IMRED.
- 29 Piñon A., Rosa María;
"América Latina y el Caribe en el Nuevo Orden Capitalista "
Relaciones Internacionales No.56, CRI-Universidad Nacional Autónoma de México;
1992, IMRED pags. 141.

- 30 Roldan Acosta, Eduardo;
"Estrategia de la Política Exterior de México hacia el Pacífico",
Relaciones Internacionales No. 62, CRI-Universidad Autónoma de
México;
1994, IMRED.
- 31 Salinas de Gortari, Carlos,
"El ABC del TLC";
SECOFI;
México, 25 pags.
- 32 Sepulveda, Amor;
"Entorno al Vocablo Soberanía en la teoría y en el Derecho Internacional
Público";
Revista Mexicana de Política Exterior, No. 34;
1992, IMRED, 126 pags.
- 33 Villarreal, René;
"La Globalización Económica";
Revista Mexicana de Política Exterior No. 35;
1992, IMRED, 127, pags.
- 34 Zea, Lien;
"El reto de la integración de América latina entre Bolívar y Monroe";
Relaciones Internacionales, No. 56;
1992, IMRED, 56 pags.

P E R I O D I C O

- 35 Bolta, Victor;
" Globalización y Soberanía amenazada ";
El financiero ;
Diario, 8 de febrero de 1995, p. 47.
- 36 Del Valle, Jorge;
" Política Exterior ";
Uno mas Uno;
Diario, 14 de octubre de 1992, p. 8.
- 37 Labastida, Horacio;
" La Globalización ";
La jornada;
Diario, 11 de noviembre de 1994, p. 15.
- 38 Labadua, Emilio;
" El Nuevo Orden Mundial ";
La jornada;
Diario, 30 de septiembre de 1994, p. 20.
- 40 Coronel, Maribel;
" El Modelo Económico de México; esencial para otros países ";
El Nacional;
Diario, 10 de octubre de 1994, p.21.
- 41 Salinas de Gortari, Carlos;
" Una Asociación Global para el comercio ";
El Nacional;
Diario, 26 de septiembre de 1994, p. 28
- 42 Villamil Rodríguez, Jenaro;
" El Efecto Tequila: La Globalización cuestionada ";
El Financiero;
Diario, 27 de febrero de 1994, p. 78.

- 43 "Proyectos de coinversión por el TLC supera a los 1500 millones de dólares";
El Nacional;
Diario, 2 de diciembre de 1994, p. 19.
- 44 "América latina ¿lista para la integración?";
El Nacional;
Diario, 8 de diciembre de 1994, p. 28.
- 45 Tourine, Alain;
"Situación de la Democracia en América Latina";
El Nacional;
Diario, 22 de diciembre de 1994; p. 2.
- 46 "Globalización: fin de las fronteras";
El Financiero;
Diario, 12 de marzo de 1995, p. 49.

FE DE ERRATAS

En la página 6, tercer párrafo dice: ha procurado que cualquier mal entendimiento se lleve a cabo por la vía pacífica y la negociación.

Debe decir: ha procurado que cualquier mal entendimiento se lleve a cabo por la vía pacífica y la negociación.

FE DE ERRATAS

En la página 7, segundo párrafo dice: De tal forma que si queremos obtener el reconocimiento y respeto del exterior se tenía que empezar por mediar los problemas internos.

Debe decir: De tal forma que si el objetivo era obtener el reconocimiento y respeto del exterior -- se tenía que empezar por mediar los problemas internos.